



# **INFORME TÉCNICO I AUDIENCIA PÚBLICA**

## Tabla de contenido

1. Introducción.....	3
2. Marco Legal .....	4
3. Informe de Rendición de Cuentas de La Municipalidad Distrital de Salaverry – Primer Semestre Gestión 2024.....	5
3.1 Gestión Presupuestal y Financiera.....	5
3.2 Gestión de Servicios Sociales y Comunes: .....	20
3.3 Gestión de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil: .....	38
3.4 Gestión de Proyectos, Obras y Desarrollo Urbano: .....	50
3.5 Gestión de Gerencia Ambiental y Saneamiento: .....	76
3.6 Gestión de la Gerencia de Desarrollo Económico .....	101

## 1. Introducción

El presente resumen ejecutivo tiene como propósito fundamental brindar información relevante a tratar en la agenda de la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024 de la Municipalidad Distrital de Salaverry, con participación de los ciudadanos, organizaciones públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil y otras, documento que resume cada uno de los temas de agenda respecto a las acciones y las actividades realizadas por la entidad teniendo en cuenta sus logros y limitaciones, y se exponen de forma articulada, abordan como mínimo aspectos relacionados al nivel de ejecución presupuestal para el cumplimiento de las actividades, el nivel de ejecución de los proyectos de inversión, la gestión de principales programas y/o servicios públicos que se brinda a la ciudadanía.

Con la finalidad de asumir un rol proactivo evaluar la ejecución presupuestal y examinar la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal 2024.

Una de las prioridades de la municipalidad como organización estatal es su mayor acercamiento a la población, estar atentos a su problemática y a sus diversas potencialidades; los gobiernos locales conducen la administración de una ciudad promoviendo e implementando mecanismos de participación ciudadana no solo como una forma de transparencia en el marco de un gobierno abierto, sino que además, la participación ciudadana (debidamente organizada) lo que permite implementar el desarrollo de procesos para la elaboración de políticas de gobierno local, para orientar a la gestión en el cierre de brechas (en infraestructura y servicios públicos) dentro del marco de sus competencias establecidas en la Constitución y la ley.

La otra arista de la intervención ciudadana es su participación activa en la rendición de cuentas, vale decir, ponerse en la otra tribuna para ver los logros y debilidades de la administración edil enfocados en ciertos ejes de interés, tales como el manejo de los fondos públicos, la infraestructura urbana y la prestación de los servicios públicos locales.

En este orden la entidad cumple con el mandato establecido en el art. 119-A de la Ley Orgánica de Municipalidades y realiza la SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY desarrollando la agenda de acuerdo al reglamento aprobado por Ordenanza Municipal N° 04-2023-MDS.

## 2. Marco Legal

- Constitución Política del Perú (Artículo 199°).
- Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N.º 27972 (Artículo II del Título Preliminar).
- Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N.º 27972 (Artículo 42).
- Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N.º 27972 (Artículo 119-A, Artículo 121 y Artículo 148).
- Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, Decreto Supremo 2018 - 2021 aprobado por Decreto Supremo N° 044-2018-PCM (inciso 5, numeral 3.1)
- Ley 31433, Que Modifica La Ley 27972, Ley Orgánica De Municipalidades, Y La Ley 27867, Ley Orgánica De Gobiernos Regionales, Respecto A Las Atribuciones Y Responsabilidades De Concejos Municipales Y Consejos Regionales, Para Fortalecer El Ejercicio De Su Función De Fiscalización.
- Ordenanza Municipal N° 010-2024-MDS, "Ordenanza que Aprueba el Reglamento Marco para el Desarrollo de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Salaverry".

### **3. Informe de Rendición de Cuentas de La Municipalidad Distrital de Salaverry – Primer Semestre Gestión 2024.**

#### **3.1 Gestión Presupuestal y Financiera**

Las áreas usuarias encargadas del análisis Financiero y Presupuestal son la Gerencia de Administración y Finanzas y la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, estas son encargadas que velar por el control de los ingresos y gastos de la Municipalidad Distrital de Salaverry.

En lo que respecta a la Gestión Financiera y Presupuestal se analizara el nivel de ejecución de las actividades ligadas al presupuesto institucional, las deudas por expedientes judiciales en calidad de cosa juzgada, las reposiciones judiciales y la recaudación tantos de impuestos como de servicios que brinda la Municipalidad Distrital de Salaverry.

#### **3.1.1. PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL AÑO FISCAL 2024**

Se presenta en el siguiente cuadro el porcentaje de ejecución de los gastos devengados al 19 de Julio del presente año, considerado a nivel de Actividad por PIM y DEVENGADO asi como su porcentaje de avance.

**CUADRO N° 1 CUADRO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PIM</b>	<b>DEVENGADO</b>	<b>% DE AVANCE</b>
5005986: ACCIONES DE MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFASIS EN MATERNIDAD SALUDABLE	23.285	0	0,00%
5005990: ACCIONES DESARROLLADAS POR MUNICIPIOS PARA LA DISMINUCION DE LA TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	48.705	45.905	94,25%
5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	425.951	246.319	57,83%



5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	62.444	21.444	34,34%
4000200: AMPLIACION DE SISTEMA DE RECOLECCION Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	780.000	780.000	100,00%
5006158: ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS	765.367	419.465	54,81%
5006159: RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	986.818	497.693	50,43%
5006160: VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	22.600	3.000	13,27%
5006161: TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	19.804	4.240	21,41%
5006144: ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	16.000	0	0,00%
5005561: IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	2.088	340	16,28%
5005568: INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO	34.600	13.800	39,88%
4000023: RECUPERACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION INICIAL, <b>OBRA</b>	121.925	111.482	91,43%



REHABILITACION Y RESTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 1610 DIVINO NIÑO DE JESUS - DISTRITO DE SALAVERRY - TRUJILLO - LA LIBERTAD			
4000129: INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, <b>OBRA</b> CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO DEL PARQUE N° 05 DE VILLA MARINA DEL DISTRITO DE SALAVERRY - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	1.811.090	0	0,00%
6000002: SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS, <b>OBRA</b> CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO DEL PARQUE N° 05 DE VILLA MARINA DEL DISTRITO DE SALAVERRY - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	108.665	0	0,00%
4000166: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, <b>OBRA</b> MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL POLIDEPORTIVO AA.HH. ALTO SALAVERRY DISTRITO DE SALAVERRY DE LA PROVINCIA DE	1.225.270	0	0,00%



TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD			
4000166: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, <b>OBRA</b> CONSTRUCCION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; EN EL(LA) CAMPO DEPORTIVO DE LA AVENIDA LA MARINA EN EL DISTRITO DE SALAVERRY, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	167.543	0	0,00%
6000001: EXPEDIENTE TECNICO, <b>OBRA</b> CONSTRUCCION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; EN EL(LA) CAMPO DEPORTIVO DE LA AVENIDA LA MARINA EN EL DISTRITO DE SALAVERRY, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	8.900	8.900	100,00%
5005802: PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO	324.296	226.082	69,71%
4000221: PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, <b>OBRA</b> CONSTRUCCION DE CALZADA Y SARDINEL;	40.408	0	0,00%





REPARACION DE CALZADA; EN EL(LA) CALLE LA MAR, SUCRE, ABELARDO QUIÑONES, SANTA ROSA, SAN FRANCISCO, CROLUNGO, CIRO ALEGRIA DEL ALTO SALAVERRY, DISTRITO DE SALAVERRY, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD			
4000221: PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, <b>OBRA</b> CONSTRUCCION DE CALZADA, SARDINEL Y AREA VERDE; REPARACION DE CALZADA; EN EL(LA) CALLES DEL AA.HH. FUJIMORI FUJIMOR II, AA.HH. AURORA DIAZ Y AA.HH. LUIS ALBERTO SANCHEZ, DISTRITO DE SALAVERRY, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	75.498	0	0,00%
4000084: MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL, <b>OBRA</b> MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL Y PEATONAL DE LAS CALLES ALFREDO TELLO, CALLE SPELUCIN, CALLE CARLOS MANUEL COX, CALLE MANUEL SEOANE, CALLE ANTENOR ORREGO, CALLE MANUEL	2.240.917	1.805.864	80,59%



AREVALO, DEL AA. HH AURORA DIAZ, DISTRITO DE SALAVERRY - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD			
6000002: SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS, <b>OBRA</b> MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL Y PEATONAL DE LAS CALLES ALFREDO TELLO, CALLE SPELUCIN, CALLE CARLOS MANUEL COX, CALLE MANUEL SEOANE, CALLE ANTENOR ORREGO, CALLE MANUEL AREVALO, DEL AA. HH AURORA DIAZ, DISTRITO DE SALAVERRY - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	134.445	0	0,00%
4000084: MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL, <b>OBRA</b> REPARACION DE PISTA; EN EL(LA) AVENIDA JOSE OLAYA DESDE LA PANAMERICANA NORTE HASTA LA CALLE JESUS DE NAZARETH EN ALTO SALAVERRY DISTRITO DE SALAVERRY, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	1.460.210	826.248	56,58%



6000002: SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS, <b>OBRA</b> REPARACION DE PISTA; EN EL(LA) AVENIDA JOSE OLAYA DESDE LA PANAMERICANA NORTE HASTA LA CALLE JESUS DE NAZARETH EN ALTO SALAVERRY DISTRITO DE SALAVERRY, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	87.610	0	0,00%
4000084: MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL, <b>OBRA</b> REPARACION DE PISTA; EN EL(LA) CALLE LAMBAYEQUE DESDE LA AVENIDA PETROPERU HASTA LA CALLE CORDOVA EN SALAVERRY TRADICIONAL DISTRITO DE SALAVERRY, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	654.312	0	0,00%
6000002: SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS, <b>OBRA</b> REPARACION DE PISTA; EN EL(LA) CALLE LAMBAYEQUE DESDE LA AVENIDA PETROPERU HASTA LA CALLE CORDOVA EN SALAVERRY TRADICIONAL DISTRITO DE SALAVERRY, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	39.259	0	0,00%



6000001: EXPEDIENTE TECNICO, <b>OBRA</b> MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN CALLE ALBERTO FUJIMORI I Y II DISTRITO DE SALAVERRY DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	41.000	0	0,00%
5005983: ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	90.413	34.113	37,73%
5000001: PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	50.607	20.710	40,92%
5000002: CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	159.156	85.058	53,44%
5000003: GESTION ADMINISTRATIVA	8.500.051	4.907.727	57,74%
5000004: ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	8.000	8.000	100,00%
5000005: GESTION DE RECURSOS HUMANOS	57.049	30.217	52,97%
6000032: ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	230.500	48.500	21,04%
4000010: INSTALACION DE CENTROS DE SALUD	1.111.202	0	0,00%
6000001: EXPEDIENTE TECNICO <b>OBRA:</b> MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PUBLICOS VERDES EN PARQUE SALAVERRY E INCLUSION DE RAMPAS PARA	10.000	0	0,00%



DISCAPACITADOS DISTRITO DE SALAVERRY DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD			
5000631: DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	4.400	2.819	64,07%
5000932: MANTENIMIENTO DE EQUIPO MECANICO	1.132.443	488.664	43,15%
5000936: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	314.120	195.467	62,23%
5000939: MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	363.580	235.244	64,70%
5000991: OBLIGACIONES PREVISIONALES	20.457	12.119	59,24%
5001059: PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	141.905	71.730	50,55%
5001090: PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	84.850	19.450	22,92%
5001228: SUPERVISION Y CONTROL - SEGUIMIENTO DE FISCALIZACION DE LOS CONSEJOS REGIONALES Y CONCEJOS MUNICIPALES A NIVEL NACIONAL	130.854	15.780	12,06%
5005387: MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	91.995	38.065	41,38%



5006414: EMPADRONAMIENTO DE HOGARES PARA SU REGISTRO EN EL PADRÓN GENERAL DE HOGARES (PGH) DEL SISFOH	64.384	50.094	77,81%
<b>TOTAL, PLIEGO MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY</b>	<b>24.294.976</b>	<b>11.274.539</b>	<b>46,41%</b>

### 3.1.2. DEUDA POR EXPEDIENTES JUDICIALES EN COSA JUZGADA

La Municipalidad Distrital de Salaverry, dispone de un presupuesto anual de Pago para sentencias Judicial de S/200,000.00 (Doscientos mil con 00/100 soles) los cuales resultan insuficientes para solventar la deuda que se tiene, lo que genere que existan embargos judiciales, dificultando la labor de la Municipalidad en brindar un eficiente servicio a la población. Esta deuda se presenta en el siguiente cuadro:

**CUADRO N° 2 DEUDA POR EXPEDIENTES JUDICIALES EN COSA JUZGADA**

N° DE EXPEDIENTES POR AÑO	AÑO	CANTIDAD DEUDA JUDICIAL POR AÑO
4	2023	S/ 47,851.90
23	2022	S/ 1,933,688.21
13	2021	S/ 445,114.00
16	2020	S/ 1,758,907.65
6	2019	S/ 328,923.73
9	2018	S/ 336,720.18
2	2017	S/ 67,736.91
8	2014	S/ 570,719.24
<b>TOTAL, DE EXPEDIENTES EN COSA JUZGADA 81</b>		
<b>DEUDA TOTAL DE EXPEDIENTES JUDICIALES EN COSA JUZGADA JUNIO DEL 2024</b>		<b>S/ 5,489,661.82</b>



<b>DEUDA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY POR SENTENCIAS JUDICIALES EN COSA JUZGADA</b>	
<b>DEUDA TOTAL DE EXPEDIENTES JUDICIALES EN COSA JUZGADA - JUNIO DEL 2024</b>	<b>5,489,661.82</b>
<b>EMBARGOS REALIZADOS HASTA EL 2022</b>	<b>321,855.10</b>
<b>EMBARGOS REALIZADOS EN EL AÑO 2023</b>	<b>338,328.47</b>
<b>EMBARGOS REALIZADOS EN EL 2024 - JUNIO</b>	<b>118,667.85</b>
<b>PAGOS REALIZADOS HASTA JUNIO DEL 2024</b>	<b>118,933.22</b>
<b>DEUDA DE SENTENCIAS JUDICIALES EN COSA JUZGADA</b>	<b>S/ 4,591,877.18</b>

Así como se tiene las deudas presentadas en calidad de cosa juzgada, la Municipalidad enfrente en el presente año problemas financieros por las reposiciones de personal producto de sentencias judiciales, lo que causo un desbalance presupuestal, ya que no se contaba con el presupuesto para cubrir con estas, dejando de priorizar otras actividades para cubrir con lo solicitado, asimismo se tiene en espera más reposiciones de personal las cuales no son efectivas hasta el momento por falta de presupuesto, siendo estas reposiciones las siguientes:

**CUADRO N° 03 REPOSICIONES EJECUTADAS**

<b>OBREROS PERMANENTES D.L. N° 728</b>									
<b>N°</b>	<b>AREA DE TRABAJO</b>	<b>REMUNERACION MENSUAL</b>	<b>REMUNERACION ANUAL</b>	<b>ESSALUD MENSUAL</b>	<b>ESSALUD ANUAL</b>	<b>CTS</b>	<b>GRATIFICACIONES</b>	<b>ESCOLARIDAD</b>	<b>TOTAL</b>
<b>META 006 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES</b>									
1	LIMPIEZA PUBLICA	S/.1,100.00	S/.13,200.00	S/.99.00	S/.1,188.00	S/.1,499.67	S/.2,398.00	S/.400.00	<b>S/.18,685.67</b>
2	LIMPIEZA PUBLICA	S/.1,700.00	S/.20,400.00	S/.153.00	S/.1,836.00	S/.2,317.67	S/.3,706.00	S/.400.00	<b>S/.28,659.67</b>
<b>META 005 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLE Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS</b>									
3	LIMPIEZA PUBLICA	S/.1,500.00	S/.18,000.00	S/.135.00	S/.1,620.00	S/.2,045.00	S/.3,270.00	S/.400.00	<b>S/.25,335.00</b>
4	LIMPIEZA PUBLICA	S/.1,025.00	S/.12,300.00	S/.92.25	S/.1,107.00	S/.1,397.42	S/.2,234.50	S/.400.00	<b>S/.17,438.92</b>
<b>META 003 PATRULLAJE Y CUIDADO DE LAS CALLES</b>									
5	AREAS VERDES	S/.1,025.00	S/.12,300.00	S/.92.25	S/.1,107.00	S/.1,397.42	S/.2,234.50	S/.400.00	<b>S/.17,438.92</b>
<b>REPOSICIONES JUDICIALES EJECUTADAS</b>									<b>S/.107,558.17</b>



**CUADRO N° 04 REPOSICIONES POR EJECUTARSE**

<b>REPOSICIONES JUDICIALES POR EJECUTARSE</b>									
<b>N°</b>	<b>AREA DE TRABAJO</b>	<b>REMUNERACION</b>	<b>REMUNERACION MENSUAL</b>	<b>ESSALUD MENSUAL</b>	<b>ESSALUD ANUAL</b>	<b>CTS</b>	<b>GRATIFICACIONES</b>	<b>ESCOLARIDAD</b>	<b>TOTAL</b>
<b>META 006 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES</b>									
1	LIMPIEZA PUBLICA	S/.1,100.00	S/.1,100.00	S/.99.00	S/.1,188.00	S/.1,499.67	S/.2,398.00	S/.400.00	<b>S/.18,685.67</b>
2	CHOFER U OTRO SIMILAR	S/.2,500.00	S/.2,500.00	S/.225.00	S/.2,700.00	S/.3,408.33	S/.5,450.00	S/.400.00	<b>S/.41,958.33</b>
<b>META 005 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLE Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS</b>									
3	LIMPIEZA PUBLICA	S/.1,100.00	S/.1,100.00	S/.99.00	S/.1,188.00	S/.1,499.67	S/.2,398.00	S/.400.00	<b>S/.18,685.67</b>
<b>META 028 MEJORAMIENTO DE AREAS VERDES Y PARQUES</b>									
4	AREAS VERDES	S/.1,100.00	S/.1,100.00	S/.99.00	S/.1,188.00	S/.1,499.67	S/.2,398.00	S/.400.00	<b>S/.18,685.67</b>
<b>PRESUPUESTO PARA EJECUCION DE REPOSICIONES</b>									<b>S/.98,015.33</b>

**3.1.3. RECAUDACION DE IMPUESTOS Y SERVICIOS**

En el presente año se tuvo una recaudación por parte de la Gerencia de Administración Tributaria de S/4,584,610.57, desde el mes de enero hasta el 15 de Julio del presente año en los conceptos de Impuesto Predial, Impuesto de Alcabala, intereses por impuestos, arbitrios de limpieza pública, seguridad ciudadana y áreas verdes, presentando un gran porcentaje de morosidad en el pago de los impuestos lo que dificulta se cumpla con las actividades proyectadas por las gerencias y subgerencias de nuestra institución.

**CUADRO N° 05 RECAUDACIÓN GENERAL AÑO 2024 - MDS**

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO (15/07/2024)	TOTAL POR CONCEPTO
<b>PREDIAL AÑO ACTUAL</b>	332.48	431,119.27	1,527,662.37	389,845.03	893,847.87	361,249.52	20,717.77	3,604,056.54
<b>PREDIAL AÑOS ANTERIORES</b>	29,414.43	24,730.97	133,013.53	69,017.31	39,784.14	40,008.46	9,861.48	345,830.32
<b>ALCABALA AÑO ACTUAL</b>	0.00	9,322.51	8,006.33	8,343.87	71,329.67	14,673.18	5,136.41	116,811.97
<b>ALCABALA AÑOS ANTERIORES</b>	22,986.37	19,423.02	15,409.67	16,836.77	8,636.74	7,104.16	3,042.72	93,439.45
<b>INTERESES PREDIAL</b>	8,200.53	6,467.33	105,023.35	31,125.16	10,307.89	13,148.82	7,184.70	181,457.78
<b>OTRAS MULTAS TRIBUTARIAS</b>	0.00	3,914.57	15,984.92	636.45	637.00	2,101.50	0.00	23,274.44
<b>LIMPIEZA PUBLICA</b>	68,272.83	23,963.16	14,924.58	10,930.12	9,906.10	30,104.58	21,134.88	179,236.25
<b>SERENAZGO</b>	968.73	1,195.45	741.37	706.28	69.78	6,180.68	3,706.09	13,568.38
<b>AREAS VERDES</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	19.68	4,228.51	1,969.48	6,217.67
<b>TOTAL, POR MES</b>	<b>130,175.37</b>	<b>520,136.28</b>	<b>1,820,766.12</b>	<b>527,440.99</b>	<b>1,034,538.87</b>	<b>478,799.41</b>	<b>72,753.53</b>	<b>4,584,610.57</b>

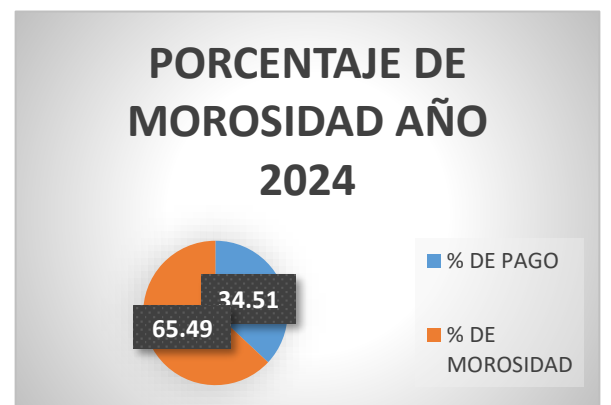
CUADRO N° 06 INDICE DE MOROSIDAD

IMPUESTO PREDIAL RECAUDADO EN EL AÑO 2023					
IMPUESTO PREDIAL	MONTO EMITIDO	IMP. PREDIAL PAGADO	IMP. PREDIAL NO PAGADO	% DE PAGO	% DE MOROSIDAD
MONTO DE EMISION 2023	9,989,124.46	5,594,683.43	4,394,441.03	56.01	43.99



CUADRO N° 07 CUADRO COMPARATIVO DE RECAUDACION IMPUESTO PREDIAL  
AÑO 2023-AÑO 2024

IMPUESTO PREDIAL	MONTO	RECAUDACIÓN AL 15 DE JULIO	% DE PAGO	% DE MOROSIDAD
MONTO DE EMISION 2023	9,989,124.46	3,693,446.97	36.97	63.03
MONTO DE EMISION 2024	10,502,945.19	3,624,774.31	34.51	65.49



### 3.2 Gestión de Servicios Sociales y Comunales:

- ❖ Diagnóstico De La Gerencia De Desarrollo E Inclusión Social:
  - La Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social a través del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Salaverry depende de la Gerencia Municipal, además está encargada de dirigir y administrar las acciones de actividades relacionadas con la Educación, Cultura, Deporte; Registro Civiles, Defensoría Municipal del niño y adolescente (DEMUNA), Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad (OMAPED), la unidad de PROGRAMAS SOCIALES Y la Sub Gerencia de Participación Ciudadana.
- ❖ Logros Obtenidos de la Sub Gerencia de Educación, Deporte, Recreación y Espectáculo.
  - Se logró potenciar el deporte en el distrito de Salaverry mediante la práctica sana y competitiva de los diferentes grupos de personas mediante campeonatos y talleres municipales.
  - Se logró potenciar el Turismo en el distrito de Salaverry mediante la organización del 51° Concurso Nacional de Marinera el cual agrupo a distintas parejas de Marinera de distintas partes del Perú.
  - Se realizó el campeonato de fulbito interfamiliar y Master 2024, con el objetivo de promover y desarrollar esta actividad deportiva con la participación de la comunidad.
- ❖ Avances
  - Se viene realizando el CAMPEONATO DE FULBITO INCELA 2024 que tiene como fin reunir a los equipos de las diversas empresas del Distrito de Salaverry para fortalecer las relaciones socioculturales.
  - Se vienen desarrollando los talleres Municipales en las disciplinas de Danza Moderna, Karate, Futbol, Basquetbol y Vóley; en Salaverry como en el Alto Salaverry, el cual busca fomentar que los niños y adolescentes de Salaverry practiquen y desarrollen capacidades deportivas que ayuden en su formación profesional.
  - Se trabajó en el aspecto cultural desarrollando actividades como Festival De Danzas con el fin de fomentar la representación viva de nuestra cultura e identidad peruana, además es un factor educación intercultural favoreciendo el conocimiento de la realidad pluricultural de la sociedad actual de nuestro distrito y que debemos fomentar.

- En el ámbito recreativo se viene distribuyendo de manera equitativa y libre los ambientes con espacios recreativos a Cargo de la Municipalidad para que toda la Población de Salaverry pueda hacer uso de ellos.
- ❖ Metas al Segundo Semestre 2024
  - Promover el campeonato Inter escolar de fútbol, básquet y vóley, de las diferentes Instituciones Educativas del Distrito de Salaverry.
  - Coordinar con una Institución de Estudio Superior Una Campaña de Vocacional dirigida a todos los escolares de cuarto y quinto de secundaria y jóvenes que tienen problemas o conflictos para elegir una carrera profesional o técnica.
- ❖ Objetivos y Propósitos Para el 2025
  - Promover la organización, desarrollo y el sostenimiento de actividades en los centros culturales, bibliotecas, teatros y talleres en el ámbito educativo, cultural y deportivo.
- ❖ Logros Obtenidos De Sub Gerencia de Registro Civil
  - Se logró realizar 101 registros de actas de nacimiento, 40 de matrimonio y 09 defunciones por parte de la Subgerencia de Registros Civiles
  - Se realizó 01 matrimonio masivo en el mes de marzo por el Aniversario del Distrito de Salaverry participando 14 parejas, 28 personas en unión familiar consolidando el amor de familia.
  - Se logró Brindar facilidades de pago al usuario que inicia un trámite en la Oficina de Registro Civil de la Municipalidad de Salaverry fuera del distrito de Salaverry, ya que no contamos con una plataforma de pagos virtuales generando una celeridad en el trámite. Así como la emisión del documento solicitado escaneado enviado mediante correo institucional al usuario.
  - Se logró adoptar medidas como:
    - Verificación de la búsqueda de la documentación tanto en el sistema de la Municipalidad de Salaverry, RENIEC y en los libros físicos antiguos en el mismo día a fin de evitar que el usuario regrese al día siguiente hábil a consultar su búsqueda. En razón a que algunos usuarios vienen de diferentes partes del Perú.
    - Uso de bolsa de polipropileno para preservar actas registrales y todos los documentos.
    - La reducción del tiempo de atención paso de un día hábil a una hora en entregar la documentación solicitada.

- Se logró brindar partidas gratuitas según previa evaluación por DEMUNA al usuario por no contar con recursos suficientes para gastos de tramites o que se encuentren por iniciar un proceso de alimentos en el poder judicial.
- ❖ Avances
- Se tiene a la Municipalidad Distrital de Salaverry Adscrita a la implementación de acta en lenguas originarias o nativas desde el mes de junio 2024. La entrega física de la documentación por parte de RENIEC se espera sea realizada en el transcurso del término del año 2024.
- ❖ Metas al segundo semestre 2024
- Elaborar el proyecto de propuesta de modificación de la Ordenanza N. ° 0003-07-MDS de fecha 14 de febrero del 2007, ORDENANZA QUE REGULA LA CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO CIVIL COMUNITARIO.
- Realizar la Campaña de Inscripción Gratuita de Reconocimiento Administrativo de Paternidad o Maternidad (Mayor y Menor de edad) del 22 al 26 de agosto de 2024.
- Realizar la Campaña de Inscripción Gratuita de Reconocimiento Administrativo por Abuelos (Mayor y Menor de edad) del 22 al 26 de agosto de 2024.
- ❖ Objetivos y propósitos para el 2025
- Realizar la campaña de matrimonio civil comunitario gratuito el 07 de marzo de 2025.
- Realizar la Campaña de Inscripción Gratuita de Reconocimiento Administrativo de Paternidad o Maternidad (Mayor y Menor de edad) del al 07 de 11 de abril de 2025.
- Realizar la Campaña de Inscripción Gratuita de Reconocimiento Administrativo por Abuelos (Mayor y Menor de edad) del 07 de 11 de abril de 2025.
- Realizar la campaña de DNI en el mes de junio, se evalúa realizar 04 campañas en este año 2025.
- ❖ Conclusiones y recomendaciones
- La Subgerencia de Registro Civil tuvo como tramites más recurrentes la certificación de actas nacimiento, matrimonio y defunciones, constancias de no inscripción matrimonio y de nacimiento, rectificaciones de nacimiento y matrimonio, matrimonios, dispensa de publicación de edictos matrimoniales, inscripciones de reconocimiento y anotaciones marginales y finalmente copias simples
- La Subgerencia de Registro Civil tuvo un ingreso del primer semestre del año 2024 de S/ 16,393.20, en realización de trámites por parte de los usuarios.

- Las campañas realizadas por registro civil este año son dos (matrimonio civil comunitario y campaña de reconocimiento gratuitos). Para el próximo año 2025 serán de 04 a 08.
  - Se recomienda evaluar la implementación de un ingreso para la segunda planta donde se ubica la oficina registral, para las personas con discapacidad física. Con el fin de mejorar la atención al público.
  - Se recomienda modificar el MOF y el ROF, respecto al área de Subgerencia de Registro Civil, en cuanto a la denominación de cargos y sus funciones acoplándose a las definiciones de RENIEC DI-210-GRC-003 –RENIEC, en concordancia con la Directiva di-008-DRC/001.
- ❖ Logros Obtenidos de la Sub Gerencia de Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente DEMUNA:
- Se ha logrado contribuir al ejercicio de los Derechos de la NNA y adolescentes, en niñez, a través de la Promoción, defensa y vigilancia realizando la intervención y el seguimiento de las atenciones en los casos de Riesgo de Desprotección Familiar.
  - Se logró sensibilizar a la población mediante campañas preventivas.
  - Se logró brindar la difusión de los servicios de la Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente del Distrito de Salaverry, cumpliendo con uno de los objetivos principales.
- ❖ Avances
- A pesar del poco presupuesto que se le brinda a la DEMUNA, se ha logrado realizar las actividades, establecidas por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.): Día Internacional del Juego, Día del Niño Peruano.
  - Se viene realizando las Coordinaciones del COMUDENA, para la implementación y su posterior activación.
  - Se viene ejecutando las Capacitaciones del Concejo Consultivo de los Niños, Niñas y Adolescentes (CCONNA), de nuestro Distrito, mediante las diversas Instituciones como: Word Visión, Centro Emergencia de la Mujer (CEM), Programa Aurora (CEM).

❖ Cuadros y/o gráficos

Cuadro 1. Casos Por Expedientes - Primer Semestre 2024

(enero-julio)	Cantidad
Alimentos	12
Tenencia	01
Régimen De Visita	01
Atención Especializada Psicológica	02
Presunto Riesgo De Desprotección Familiar	11
Reconocimiento Extra Judicial	02
Matrícula Escolar	01
Total	30

**ACTIVIDADES REALIZADAS PRIMER SEMESTRE 2024**

Enero - Julio	Actividad	Cantidad	Población Alcanzada
<b>Charlas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sesión del Programa de Fortalecimiento de las Competencias Parentales. (Padres de Familia de los casos de Riesgo de Desprotección Familiar, el 08 de febrero)</li> <li>- Charla Promoviendo el Cuidado y Protección de mi Cuerpo”. (Alumnos del 6° de primaria de I.E. “Salaverry”, el 16 de mayo).</li> <li>- Charla y Capacitación para los docentes del nivel secundario de la I.E. “Salaverry”, el 23 de mayo.</li> </ul>	03	90
<b>Campañas y Eventos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evento por Celebración del día del Niño Peruano “Mini-Concurso de Dibujos”. (Alumnos del nivel inicial de la I.E. Virgen de la Puerta, el 12 de abril)</li> <li>- “Feria Lúdica por la Celebración día del Juego”. (Alumnos de 2° y 3° de primaria de la I. E. “Salaverry”, el 08 de junio).</li> <li>- Campaña de trámites de DNI y promoción de los Servicios de DEMUNA. (Población de Salaverry, el 23 de mayo).</li> </ul>	03	235
<b>Ferias de Difusión.</b>	Feria “Promoción, Prevención, Atención y Recuperación de Violencia”. (Alumnos y padres del nivel secundario de la I. E. “Salaverry”, el 3 de julio).	01	185



❖ Conclusiones y Recomendaciones:

- La DEMUNA, juega un papel fundamental en la Protección y Promoción de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.
- Seguir Promoviendo el Fortalecimientos de los Niños, Niñas y Adolescente del Distrito de Salaverry.
- Asignar el Personal necesario, (Trabajador Social, Promotor Lúdico) en el área de la DEMUNA, e implementar el Espacio Lúdico.

❖ Logros Obtenidos de la Sub Gerencia de Programas Sociales:

❖ Programa De Pensión 65

- De enero hasta el mes de julio del año 2024 tenemos un total de 193 beneficiarios de los cuales el 93 % ya cuentan con tarjeta.
- El lunes 15 de abril se realizaron gestiones de la oficina municipal pensión 65 Salaverry en coordinación con el instituto Amalia Beatty la campaña de corte de cabello para los beneficiarios de pensión 65 y público en general.
- El día 23 de mayo se realizó una gran campaña de salud que se contó con presencia de la viceministra de prestaciones sociales del MIDIS en el marco de este evento, se realizó la campaña de lentes para beneficiarios de pensión 65 denominada “PARA VERTE MEJOR” en coordinación con el Gobierno Regional.

❖ Programa Vaso De Leche Distrito De Salaverry:

- Con respecto al riesgo identificado, se precisa que PROGRAMA VASO DE LECHE – PVL el mismo que fue creado para proveer apoyo en la alimentación a través de la entrega de una ración diaria de alimentos a una población considerada vulnerable como son: niños de 0-6 años, Madres Gestantes por 09 meses, Madres lactantes por 6 meses.

❖ Oficina municipal de atención a las personas con discapacidad- (OMAPED).

- Se han inscrito a 34 personas con discapacidad del distrito para realizar 02 campañas de certificación, las mismas que a continuación detallan.
- Programa Nacional de Entrega de la Pensión no contributiva a Personas con Discapacidad Severa en estado de su pobreza “Contigo”

❖ Unidad de bienestar social:

- En cuanto a la unidad de bienestar social se están realizando visitas domiciliarias a fin de constatar la Procedencia o No de las solicitudes de Apoyo por parte de esta casa edil.
- La información proporcionada es el resultado de las visitas domiciliarias aplicadas por la responsable de la Unidad de bienestar social.

❖ Cuadros y/o gráficos

❖ Programa Pensión 65

DISTRITO SALAVERRY	2024	HOMBRES	MUJERES
Salaverry	115	53	62
Alto Salaverry	78	32	46
<b>TOTAL</b>	<b>193</b>	<b>85</b>	<b>108</b>

❖ Programa vaso de leche

PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE ALCANZADO A LA FECHA
141,905.00	61,225.00	43.15 %

❖ Población Empadronada Por Edades y Grupos, De Manera Global

0 MESES	33
01 a 06 AÑOS	464
MADRES GESTANTES	12
MADRES LACTANTES	33
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	8
<b>TOTALES</b>	<b>550</b>

❖ Oficina Municipal De Atención A Las Personas Con Discapacidad- (OMAPED).

PCDs 2023	PCDs 2024
364	384

❖ Usuarios Del Programa Contigo

USUARIOS 2023	USUARIOS 2024
364	127

**Importante:**

POTENCIALES USUARIOS 2024
43

❖ Unidad De Bienestar Social:

<b>APOYOS SOCIALES 2024</b>	<b>CANTIDAD</b>
Apoyo Económicos (Salud)	36
Sepelio	07
Ayudas biomecánicas	03
Visitas Domiciliarias a pedido de Salud - comedor	06
Apoyo al Deporte	03
Pañales para Personas con discapacidad severa	49

❖ Resultado De Las Visitas Domiciliarias Aplicadas

<b>DISTRITO SALAVERRY</b>	<b>2024</b>	<b>BENEFICIARIOS HOMBRES</b>	<b>BENEFICIARIOS MUJERES</b>
Salaverry	115	53	62
Alto Salaverry	78	32	46
<b>TOTAL</b>	<b>193</b>	<b>85</b>	<b>108</b>

**El programa Contigo en la actualidad en el distrito de Salaverry cuenta con: Programa De  
Visitas Domiciliaria Niños De 0 -12 Meses**

	<b>0 - 5 MESES</b>					
<b>MES</b>	<b>NIÑO PROGRA MADO</b>	<b>N.E</b>	<b>% NIÑOS ENCONTR ADOS</b>	<b>VISITA PROG</b>	<b>VISITA VALID A</b>	<b>% VISITAS REALIZADAS</b>
FEBRERO	94	84	89.36	279	254	91.04
MARZO	98	83	84.69	293	257	87.71
ABRIL	109	96	88.07	326	298	91.41
MAYO	121	103	85.12	360	323	89.72
JUNIO	121	103	85.12	361	324	89.75
JULIO	127			378	37	

MES	6- 12 MESES					
	NIÑOS PROGRA MADOS	N.E	% NIÑOS ENCONTR ADOS	VISITA S PROG	VISITA S VALID AS	% VISITAS REALIZADAS
FEBRERO	156	139	89.10	453	394	86.98
MARZO	149	132	88.59	421	390	92.64
ABRIL	109	88	80.73	419	377	89.98
MAYO	134	115	85.82	375	339	90.40
JUNIO	122	107	87.70	345	321	93.04
JULIO	127		0	348	53	15.23

**Programa De Visitas Domiciliaria A Gestantes**

MES	CANT	VIS. PRO	VIS. REA	GESTANTES
JUNIO	07	14	12	Se precisa que una señora dejo de ser gestante pasando a ser puérpera

❖ Logros Obtenidos de la Sub Gerencia de Participación Vecinal:

- Con fecha 31 de mayo 2021 se aprobó la O.M. N.º 003-2021-MDS, ratificada por la MPT y Publicada el 29/10/202 en el Diario Oficial el peruano, donde se aprueba el Nuevo Texto Único de Procedimientos Administrativos y con fecha 01 de junio del presente año a través de la R. A. N.º 065-2021-MDS, se aprobó La “Directiva del Procedimiento para el otorgamiento de Subvenciones y Donaciones efectuadas y/o Recibidas en la M.D.S.
- Reconocimiento de COMITÉ DE GESTIÓN, ASOCIACIÓN CIVIL, HERMANDADES y CLUB DE MADRES que se encontraban en la informalidad, ahora cuentan con una Resolución de Alcaldía para el Otorgamiento De Subvenciones Y Donaciones, actualmente contamos con 20 instituciones ya formalizadas.

❖ Avances

- En cuanto a los avances para el presente año es la Elección de las Juntas Vecinales Comunales 2024 informando que ya tenemos el Acuerdo De Consejo Municipal N° 065-2024-MDS, indicando en su Art. Primero: MODIFICAR la ordenanza municipal N° 006-

2019-MDS de fecha 18 de Junio del 2019, en su artículo segundo de la parte Resolutiva, que quedara redactada con el siguiente texto: Modificar El Artículo 07 Del Estatuto De La Ordenanza Municipal N° 015-2017-MDS de fecha 29 de Setiembre del 2017, que norma la Constitución, delimitación, organización y funcionamiento de las 17 Juntas Vecinales Comunales del Distrito de Salaverry.

- Es así que esta gerencia siguiendo con los pasos para realizar las elecciones de juntas vecinales y comunales 2024, está tramitando el apoyo de Jóvenes de la Universidad Nacional de Trujillo (UNT), este apoyo se realizara según acuerdo de aconsejo municipal N° 040-2024-MDS que en su Art. Primero: aprueba la suscripción del convenio específico de “COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE TRUJILLO Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY. Con fecha 16 de abril del 2024.

❖ Conclusiones y Recomendaciones

- Esta Sub Gerencia concluye indicando que luego de realizar toda la Planificación del Proceso Electoral, coordinando con las oficinas de ONPE se realice las Elecciones de las Juntas Vecinales y Comunales 2024 en el mes de noviembre.
- Se realizará las Elecciones de 17 Juntas Vecinales en sus respectivos Territorios.
- Así también se continuará con las mejoras de los procesos en los reconocimientos de instituciones de esta localidad como el apoyo con subvenciones y donaciones.
- Se recomienda que elegidos los 17 Alcaldes Vecinales, se trabaje conjuntamente con las áreas de Gerencia de Salud y Gestión Ambiental con el Servicio de Limpieza Pública; Gerencia de Seguridad Ciudadana con el Patrullaje de estos territorios; Sub Gerencia de Transporte y Seguridad Vial para Operativos e Inspección de Transito y Seguridad Vial en los Territorios Vecinales; La Gerencia de Desarrollo Económico con Realizar Operativos Inopinados a establecimientos Comerciales de venta de alimentos, para un tema de salubridad y sensibilización de la Población. Con el apoyo de estas áreas municipales se dará realce a la buena gestión edil 2023-2026.

❖ Anexos de Cuadros

OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES Y DONACIONES - MDS - 2024									
ART 08 INCISO N° 04 LAS PERSONAS JURIDICAS U ORGANIZACIONES DE BASE PODRAN SOLICITAR UNA SUBVENCION SOLO SI SE TRATA DE UNA "INSTITUCION SIN FINES DE LUCRO"									
ART 08 INCISO N° 05 ESTABLECE QUE EL IMPORTE MAXIMO ANUAL A OTORGARSE POR BENEFICIOS ES EQUIVALENTE A (2 UIT) VIGENTES, SALVO EL CASO DE EXTREMA NECESIDAD Y URGENCIAS CALIFICADAS POR LA MUNICIPALIDAD.									
N°	INSTITUCION	RESPONSABLE	RESOLUCION DE ALCALDIA	ACUERDO DE CONSEJO	FECHA	2 UIT	MONTO DE SUBVENCION S/.	SALDO DE SUBVENCION	COMENTARIOS
1	COMPAÑÍA DE BOMBEROS-SALAVERRY N° 29	JULIO PULIDO TAFUR	N° 001-2022-MDS	ACUERDO DE CONSEJO N°010-2024-MDS	07/03/2024	10300	1000	9300	
2	I.E.P. COLEGIO "VIRGEN DE LA PUERTA"-	ROCIO DEL PILAR AGUILAR ROSARIO - DIRECTORA	N° 001-2022-MDS		11-abr-24	10300	3800	6500	
3	I.E "SALAVERRY"- ALTO SALAVERRY	JOSE DE LA MAR GARCIA CAMPOS	N° 001-2022-MDS	ACUERDO DE CONSEJO N° 045-2024-MDS	30-abr-24	10300	4110	6190	
4	IGLESIA "INMACULADA CONCEPCION DE SALAVERRY"	RAYMUNDO CLAUDIO DELGADO - PARROCO	N° 001-2022-MDS	ACUERDO DE CONSEJO N° 035 y 034-2024-MDS	11-may-24	10300	1400	8900	
5	CASA DE LA CULTURA	PATRICIA ZEVALLOS ECHEVARRIA	N° 001-2022-MDS	ACUERDO DE CONSEJO N°033y 046-2024-MDS	12/05/2024 12/06/2024	10300	7330.5	2969.5	
6	PEÑA "EMBAJADORES DEL CRIOLLISMO	JORGE ALEJANDRO ARANGURI CAMPOS	N° 001-2022-MDS	ACUERDO DE CONSEJO N°067-2024-MDS	28-jun	10300	1200	9100	



❖ Anexos Fotográficos:



Foto 1: Talleres de Vacaciones Útiles Alto Salaverry Salaverry



Foto 2: Talleres de Vacaciones Útiles



Foto 3: Campeonato de INCELA 2024



Foto 4: Festival de Danza Folclórica



Foto 5: Concurso de Marinera Nacional 2024



Foto 6: Campeonato Interfamiliar



Foto 7: Talleres Municipales-Alto Salaverry



Foto 8: Talleres Municipales - Salaverry



Foto 9: Matrimonio Civil Comunitario



Foto 10. Seguimiento de los Casos y Diligencias



Foto 11: Programa de Fortalecimiento de las Competencias Parentales



Foto 12: Evento por la Celebración del día del Niño Peruano





Foto 13: Charla Promoviendo el Cuidado y Protección de mi Cuerpo



Foto14: Campaña para realización de trámites de DNI



Foto 15: Capacitación para los docentes



Foto 16: Evento Feria Lúdica por la Celebración día del Juego



Foto 17: Feria de Promoción, Prevención, Atención y Recuperación de Violencia.



Foto 18: Evento “Rendición Social de los Productos Preventivos Promocionales del Programa Nacional “Aurora”



Foto 19. Reunión de trabajo con los responsables del Programa Nacional-Justicia Juvenil Restaurativa-Fiscalía de la Libertad



Foto 20. Evento “Encuentro de DEMUNAS de la Libertad”





Foto 21. Campaña De Lentes Para Verte Mejor Para Los Beneficiarios De Pensión 65



Foto 22. Campaña De Corte De Cabello



Foto 23. Tarje tizando a los Beneficiarios de Pensión 65



Foto 24. Brindando Charlas En Los Programas Vaso De Leche



Foto 25. Entrega De Pensión A Las Personas Con Discapacidad



Foto 26 Apoyo Sociales





Foto 27. Visitas Domiciliarias a Niños De 0 a 6 Meses



Foto 28. Visitas Domiciliarias A Gestantes

### **3.3 Gestión de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil:**

#### **❖ Diagnóstico de la Gerencia de Seguridad Ciudadana**

La gerencia de seguridad ciudadana y defensa civil, depende de la gerencia municipal, del distrito de Salaverry, es uno de los doce distritos que conforman la provincia de Trujillo, actualmente el distrito de Salaverry se divide en dos grandes sectores:

Salaverry tradicional, ubicado en las faldas del cerro carretas. comprende Salaverry cercado o tradicional y los asentamientos humanos: Luis Alberto Sánchez, Alberto Fujimori (etapas I y II), Aurora Díaz (etapas I y II), Nuevo Horizonte y una ampliación de la misma y Miguel Grau y una ampliación, Las Brisas I y II.

Alto Salaverry, ubicado al costado de la Panamericana Norte, km. 536, y se encuentra a 150 metros sobre el nivel del mar y a una distancia de 4.5 km de la Orilla del Mar. Comprende el Asentamiento Humano Alto Salaverry I y II, Asentamiento Humano Adita Zannier, ampliación Adita Zannier sector las Laderas, El Complejo habitacional Villa Marina, habitacional Urbana Sol de Trujillo, habitacional urbana Villa del Sol de Trujillo, Urbanización Vivienda Tipo Club los Lagos, Urbanización Vivienda Tipo Club los Prados.

#### **❖ Logros Obtenidos**

- Se logro la instalación del puesto de auxilio rápido municipal (PARM) en el sector villa marina.
- Hemos logrado obtener el 77.9% con el patrullaje integrado y municipal en las áreas priorizadas en el sistema de control de patrullaje municipal (SIPCOP-M), siendo el porcentaje mínimo 55 % para la Municipalidad de Salaverry
- Se logro reducir el índice delincencial y violencia familiar conforme a los cuadros estadísticos proporcionados por la comisaria Miramar y Salaverry.
- Se ilustro a la población escolar de la institución educativa del Alto Salaverry de 4to y 5to de secundaria sobre temas de bullying, violencia escolar, maltrato infantil, trata

de personas, explotación sexual y laboral, consecuencias del consumo de drogas, organización criminal, embarazo precoz y deserción escolar.

- Se logro capacitar a las juntas vecinales de seguridad ciudadana del distrito de Salaverry y los temas de violencia familiar, consecuencia del consumo de drogas y maltrato infantil.
- Se logró capacitar al personal de serenazgo en el tema de primeros auxilios con la finalidad de lograr de inmediato al ciudadano en situaciones de emergencia
- Se coordino instalar (6) video cámaras en el sector Alto Salaverry las cuales nos permite mejor la visualización de los incidentes que ocurren en dicho sector para la inmediata intervención del personal del serenazgo.
- Según el plan de acción distrital de seguridad ciudadana Salaverry 2024 (PADSC), se programan trimestralmente un mínimo de 90 patrullajes municipales y 60 patrullajes integrados. nos enorgullece informar que no solo hemos cumplido con estas metas trimestre a trimestre, sino que hemos superado consistentemente el porcentaje programado. este desempeño ejemplar asegura un patrullaje continuo las 24 horas del día, todos los días del año en nuestro distrito, reafirmando nuestro compromiso con la seguridad y bienestar de la comunidad de Salaverry.
- Se logro aprobar el Reglamento Interno de Seguridad Ciudadana (RSCS) mediante acuerdo de consejo municipal n°09-2024-Municipalidad Distrital Salaverry con fecha 26 de enero 2024.
- Se logro aprobar el PADSC-2024-2027 mediante resolución N°003-2024-MDS/A de fecha 13feb24.
- Se logro aprobar el plan de trabajo de seguridad de las Institución Educativa del distrito de Salaverry, mediante Resolución de alcaldíaN°138-2024 MDS/A de fecha 18abr24.
- Se logro aprobar el plan de aniversario de fundación del distrito de Salaverry mediante Resolución de Alcaldía N°138-2024-mds/a de fecha 30ene24.
- Se logro aprobar la directiva “Lineamientos y flujos del proceso para funcionamientos del sistema de Smart City de la Municipalidad Distrital de Salaverry mediante Resolución de alcaldía N°122-2024-MDS/A con fecha 24abr24.

❖ Avances

- Se viene realizando trabajos en el parque N°4 del sector Villa Marina que fue considerado en el plan de acción de seguridad ciudadana (PADSC-2024), como recuperación de espacios públicos.
- Se viene ejecutando la licitación para la ejecución del proyecto mejoramiento de seguridad ciudadana

❖ Metas al Segundo Semestre 2024

- Lograr cumplir con el compromiso 5 al 100% sobre el patrullaje integrado y municipal en áreas priorizadas.
- Con el patrullaje integrado y municipal del 50% de violencia familiar y delincuencia común en los sectores de Salaverry Tradicional y anexos y Alto Salaverry y Anexos.
- Lograr la tranquilidad y convivencia pacífica en el distrito de Salaverry con los Patrullajes Integrado y Municipal con las nuevas unidades adquiridas dentro del proyecto de mejoramiento de seguridad ciudadana.

❖ Objetivos y Propósitos Para el 2025

- Los objetivos de la Gerencia De Seguridad Ciudadana Para ello se ha planeado el siguiente plan de trabajo.
- Incrementar con recursos humanos la unidad de serenazgo, implementarlos con medios logísticos e indumentaria y conformar un grupo de rescate, para emergencias de posibles Fenómenos Naturales.
- Se espera instalar 65 video cámaras de vigilancia en puntos estratégicos dentro de todo el distrito y la construcción de la central de monitoreo que nos permitirá brindar el apoyo inmediato ante una situación de emergencia.
- Se formulará el plan de acción de seguridad ciudadana 2025 (PADSC-2025), considerando las propuestas de los integrantes del CODISEC, con actividades en beneficio de la población



❖ Cuadros y / o Gráficos Estadísticos

- El índice delincencial y violencia familiar – Salaverry

		MESES						TOTAL	
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO		
<b>DELITOS</b>	<b>TOTAL, DELITOS CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD</b>	7	2	3	2	3	5	22	
	HOMICIDIO	HOMICIDIOS	0	0	0	0	0		0
		HOMICIDIO CULPOSO	0	0	0	0	0		0
		TENTATIVA	0	0	0	0	0		0
	LESIONES	LEVES - GRAVES	7	2	3	2	3	5	
	<b>TOTAL, VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR</b>		10	12	15	5	0	5	47
		VIOLENCIA FAMILIAR	10	12	15	5	0	5	
	<b>TOTAL, DELITOS CONTRA LA LIBERTAD</b>		0	0	0	0	0	1	1
		VIOLACION LIBERTAD SEXUAL	0	0	0	0	0	1	
	<b>TOTAL, DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO</b>		14	7	9	7	9	6	52
	HURTO	TOTAL, HURTO	10	5	6	7	6	4	
	ROBO	TOTAL, ROBO	4	2	3	0	3	2	
	EXTORSIÓN	TOTAL, EXTORSIÓN	0	0	0	0	0	0	
	<b>TOTAL, DELITO CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA</b>		0	0	0	0	0	0	0
	DELITOS CONTRA LA SALUD PÚBLICA	CONDUCCIÓN EN ESTADO DE EBRIEDAD O DROGADICCIÓN	0	0	0	0	0	0	
<b>TOTAL, DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>		0	2	0	0	0	0	2	
	DESOBEDENCIA O RESISTENCIA A LA AUTORIDAD	0	2	0	0	0	0		

- El índice delincencial y violencia familiar - Comisaria Miramar.

		MESES						TOTAL
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	
<b>TOTAL, DELITOS CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD</b>		2	1	0	2	2	2	9
HOMICIDIO	HOMICIDIOS	1	0	0	0	0	0	
	HOMICIDIO CULPOSO	0	0	0	0	0	0	
	TENTATIVA	0	0	0	0	0	0	
LESIONES	LEVES - GRAVES	1	1		2	2	2	
<b>TOTAL, VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR</b>		0	0	0	20	17	12	49
	VIOLENCIA FAMILIAR	0	0	0	20	17	12	
<b>TOTAL, DELITOS CONTRA LA LIBERTAD</b>		0	0	0	0	0	1	1
	VIOLACION LIBERTAD SEXUAL	0	0	0	0	0	1	
<b>TOTAL, DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO</b>		11	19	6	12	10	10	68
HURTO	TOTAL, HURTO	6	10	5	5	3	5	
ROBO	TOTAL, ROBO	5	6	1	4	6	4	
EXTORSIÓN	TOTAL, EXTORSIÓN	0	3	0	3	1	1	
<b>TOTAL, DELITO CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA</b>		2	1	0	0	0	0	3
DELITOS CONTRA LA SALUD PÚBLICA	CONDUCCIÓN EN ESTADO DE EBRIEDAD O DROGADICCIÓN	2	1	0	0	0	0	
<b>TOTAL, DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>		0	2	0	0	0	0	2
	DESOBEDENCIA O RESISTENCIA A LA AUTORIDAD	0	2	0	0	0	0	

Enero - Junio	CANTIDAD	POBLACIÓN ALCANZADA
CHARLAS	05	168
CAMPAÑAS Y EVENTOS	08	170
FERIAS DE DIFUNCION	01	30

- Patrullaje integrado y municipal ejecutado durante el primer semestre, de acuerdo al PADSC -2024

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
PATRULLAJE INTEGRADO	10	20	43	41	16	17	147
PATRULLAJE MUNICIPAL	200	193	168	197	300	247	1305

- Hemos logrado obtener el 77.9% con el patrullaje integrado y municipal en las áreas priorizadas en el sistema de control de patrullaje municipal (SIPCOP-M), siendo el porcentaje máximo 55 % para la Municipalidad de Salaverry.

Departamento	Provincia	Distrito	Grupo	Meta Max	Meta Min	TRAMO 1				Cantidad patrullar Tramo	Meta Max del tramo	Patrullaje válido	% de Avance	Cumplió meta Max Min	Patrullajes que falta para meta Max	
						FEB	MAR	ABR	MAY							
HUANUCO	HUANUCO	PILLCO MARCA	2	70%	60%	SI	SI	SI	SI	J	665	466	693	104.2%	MAX	0
HUANUCO	LEONCIO PR	CASTILLO GRANDE	4	55%	50%	NO	SI	SI	NO	J	95	53	49	51.6%	MIN	4
HUANUCO	LEONCIO PR	MARIANO DAMASO	4	55%	50%	SI	SI	SI	SI	J	285	157	221	77.5%	MAX	0
ICA	CHINCHA	GROCIO PRADO	2	70%	60%	SI	SI	SI	SI	J	285	200	267	93.7%	MAX	0
ICA	CHINCHA	PUEBLO NUEVO	2	70%	60%	NO	NO	NO	NO	J	380	266	11	2.9%	NO CUMPLE	255
ICA	CHINCHA	SUNAMPE	4	55%	50%	SI	SI	SI	SI	J	95	53	231	243.2%	MAX	0
ICA	ICA	LA TINGUIÑA	2	70%	60%	SI	NO	SI	SI	J	190	133	222	116.8%	MAX	0
ICA	ICA	LOS AQUIJES	4	55%	50%	SI	NO	SI	SI	J	380	209	299	78.7%	MAX	0
ICA	ICA	PARCONA	2	70%	60%	SI	SI	SI	SI	J	855	599	713	83.4%	MAX	0
ICA	ICA	SALAS	4	55%	50%	SI	SI	SI	SI	J	380	209	264	69.5%	MAX	0
ICA	ICA	SAN JUAN BAUTISTA	4	55%	50%	SI	NO	SI	SI	J	95	53	114	120.0%	MAX	0
ICA	ICA	SUBTANJALLA	2	70%	60%	SI	SI	SI	SI	J	380	266	326	85.8%	MAX	0
ICA	NASCA	VISTA ALEGRE	2	70%	60%	SI	SI	SI	SI	J	475	333	441	92.8%	MAX	0
ICA	PISCO	SAN ANDRES	4	55%	50%	SI	SI	SI	SI	J	190	105	186	97.9%	MAX	0
ICA	PISCO	SAN CLEMENTE	2	70%	60%	NO	NO	NO	NO	J	95	67	3	3.2%	NO CUMPLE	64
ICA	PISCO	TUPAC AMARU INCA	4	55%	50%	SI	SI	SI	SI	J	190	105	301	158.4%	MAX	0
LA LIBERTAD	ASCOPE	CASA GRANDE	4	55%	50%	SI	SI	SI	SI	J	190	105	182	95.8%	MAX	0
LA LIBERTAD	ASCOPE	PAIJAN	4	55%	50%	SI	SI	SI	SI	J	285	157	210	73.7%	MAX	0
LA LIBERTAD	PACASMAYO	GUADALUPE	2	70%	60%	NO	NO	NO	NO	J	855	599	24	2.8%	NO CUMPLE	575
LA LIBERTAD	PACASMAYO	PACASMAYO	2	70%	60%	NO	SI	SI	SI	J	95	67	152	160.0%	MAX	0
LA LIBERTAD	TRUJILLO	EL PORVENIR	2	70%	60%	SI	SI	SI	SI	J	570	399	499	87.5%	MAX	0
LA LIBERTAD	TRUJILLO	FLORENCIA DE MOR	2	70%	60%	NO	SI	SI	SI	J	95	67	109	114.7%	MAX	0
LA LIBERTAD	TRUJILLO	HUANCHACO	2	70%	60%	NO	NO	NO	NO	J	475	333	1	0.2%	NO CUMPLE	332
LA LIBERTAD	TRUJILLO	LA ESPERANZA	2	70%	60%	SI	SI	SI	SI	J	380	266	420	110.5%	MAX	0
LA LIBERTAD	TRUJILLO	LAREDO	2	70%	60%	NO	SI	SI	SI	J	190	133	242	127.4%	MAX	0
LA LIBERTAD	TRUJILLO	MOCHE	2	70%	60%	SI	SI	SI	SI	J	475	333	620	130.5%	MAX	0
LA LIBERTAD	TRUJILLO	SALAVERRY	4	55%	50%	NO	NO	SI	SI	J	95	53	74	77.9%	MAX	0

❖ Conclusiones y Recomendaciones

❖ Conclusiones:

- Los actuales índices de violencia y criminalidad a nivel nacional han posicionado a la seguridad ciudadana como una de las principales demandas de la sociedad hacia las autoridades estatales, responsabilizando que la policía, serenazgo, son las únicas instituciones responsables de incremento delincencial.
- Frente a esta situación, en varias regiones del país, se ha combatido a políticas que han resultado históricamente ineficaces para solucionar las demandas sociales sobre seguridad ciudadana, basadas en planteos de incrementar la presión punitiva; reducir las garantías procesales; o bajar la edad de imputabilidad para aplicar el derecho penal de adultos a los niños y niñas.
- Es por ello que se exhorta a la comunidad involucrarse en la lucha contra la violencia y la delincuencia, organizando juntas vecinales en sus sectores, con el propósito de realizar patrullajes mixtos.

❖ Recomendaciones:

- Si observa una agresión trate de ayudar, adoptando precauciones para defender su propia integridad
- Si halla a un menor, anciano o enfermo mental, aparentemente extraviado llame a la policía o serenazgo y permanezca junto a él hasta la llegada de los agentes.
- La solidaridad es esencial a la hora de crear una conciencia colectiva sobre la seguridad ciudadana, debiendo mostrarse solidario comportándose con los demás de la forma que quisiera que otros se comporten con usted.

❖ **Diagnóstico de la Sub Gerencia de Riesgos y Defensa Civil:**

Actualmente el distrito de Salaverry, tiene una población aproximadamente, de 26,000.00 habitantes, posee una extensión de 295.88 km<sup>2</sup>, se encuentra dividido en 02 grandes sectores:

- SALAVERRY CAPITAL. - conformado por Salaverry cercado y los AA.HH. Luis Alberto Sánchez, Fujimori I Y II, Aurora Díaz I Y II, Las Brisas I Y II, Nuevo Horizonte y Miguel Grau con sus respectivas Ampliaciones y Las Lomas; situado en las faldas del

cerro carretas, a 3 metros sobre el nivel del mar y aprox. a 280 metros de la orilla del mar.

- ALTO SALAVERRY. - conformado por el sector Alto Salaverry I y II y Villa Marina y sus anexos; que se ubican al costado de la carretera panamericana norte, altura del km 536; a 150 metros. sobre el nivel del mar.

En el distrito de Salaverry, las estructuras urbanas no están preparadas para soportar lluvias intensas, no se cuenta con drenajes apropiados y existen viviendas construidas de material precario, en zonas donde el terreno es demasiado arenoso y ubicadas en pendientes, situación que contribuye a que la vulnerabilidad de las viviendas y de las familias, sea muy alta y, como consecuencia ante la ocurrencia del fenómeno el niño, los daños también serían muy altos.

Así mismo tenemos población viviendo en las faldas del cerro carretas que tiene pendientes, las mismas que como consecuencias de lluvias intensas puede producir deslizamientos que podrían llegar hasta las viviendas ubicadas en la parte baja, destruyéndolas y colapsando los servicios básicos de agua, desagüe. teniendo como antecedente el fenómeno “YAKU” ocurrido el 2023, dejando población afectada y damnificada.

❖ Logros Obtenidos:

- Se logro entregar de bienes de ayuda humanitaria a 03 familias por incendio urbano.
- Se logro obtener resolución de alcaldía n.º 133-2024-mds, sobre el plan de continuidad operativa del Distrito Salaverry 2024-2025, aprobado 16 ABR2024.
- Se logro capacitar a las brigadas de voluntarios de atención de emergencia en temas de defensa civil con el apoyo de la Municipalidad Provincial de Trujillo.
- Ejecución de Inspección Técnica en Seguridad de Edificaciones (**ITSE**)
- Ejecución de Visitas de Inspección en Seguridad de Edificaciones (**WISE**)
- Se logro gestionar el apoyo veinte (20) familias damnificadas del fenómeno YAKU 2023 mediante el programa bono de arrendamiento de emergencia (BAE) del PROGRAMA MINISTERIO DE VIVIENDA CONTRUCCION Y SANEAMIENTO (MVCYS) con el importe de S/500 soles por el lapso de un año.
- Se logro gestionar el apoyo a once (11) familias damnificadas del fenómeno YAKU 2023 mediante programa módulos temporal de vivienda (MTV)del MVCYS.
- Se logro realizar la reunión de la plataforma y GTGRD para la ejecución del simulacro Multipeligro nacional a ejecutarse el 31may2024.

- Se logro atender a cincuenta (50) familias con bienes de ayuda humanitaria en el sector Las Lomas con la entrega de (agua, plásticos y costales).
  - Ejecución del simulacro Multipeligro nacional realizado el 31may2024 con aceptable participación de la comunidad en general.
- ❖ Avances:
- Se vienen realizando operativos de fiscalización a los diversos establecimientos en todos los sectores del distrito
  - Se viene realizando coordinaciones con el centro de operaciones de emergencia regional (COER) – Trujillo, mediante comunicación permanente a través de radio transmisor, informando de las incidencias en forma diaria.
  - Se viene realizando coordinaciones con las instituciones educativas para continuar con la capacitación en temas de Defensa Civil.
- ❖ Metas al Segundo Semestre del 2024:
- Capacitar a las brigadas ver y EDAN para estar preparados ante un fenómeno natural con el apoyo del centro de operaciones regional
  - Mejora de las campañas de sensibilización en temas de preparación para alcanzar una mayor participación de la población en los ejercicios de simulacros nacionales Multipeligro ante Sismos y Tsunami.
  - Mejorar e incrementar la señalización de las rutas de evacuación y los puntos de reunión en la zona segura en el Cerro Carretas.
- ❖ Objetivos y Propósitos para el 2025:
- Formular el informe de proyectos de atención para mejorar la infraestructura y/o acciones a aplicar en los escenarios de riesgo ya identificados, a fin de reducir el riesgo.
  - Implementar de centro de operaciones de emergencia (COE).
  - Implementar rutas de evacuación y zonas seguras incorporando un enfoque inclusivo, para las personas con algún tipo de incapacidad. AUDITORIAS FINANCIERA



❖ Anexo Fotográfico Gerencia Seguridad Ciudadana



Foto 1: APERTURA DE PAC



Foto 2: CHARLAS A ESCOLARES



Foto 3: CHARLAS A LAS JUNTAS VECINALES  
SERENAZGO DE



Foto 4: CAPACITACION AL  
PRIMEROS AUXILIOS



Foto 5: COORDINACION DE CAMARAS  
ESPACIOS PUBLICOS



Foto 6: PARQUE 14 RECUPERACION DE  
VILLA MARINA



Anexo Fotográfico Sub Gerencia de Riesgos y Desastre



Foto 7: AYUDA HUMANITARIA



Foto 8: BRIGADAS VOLUNTARIAS



Foto 9: CERTIFICADOS ITSE

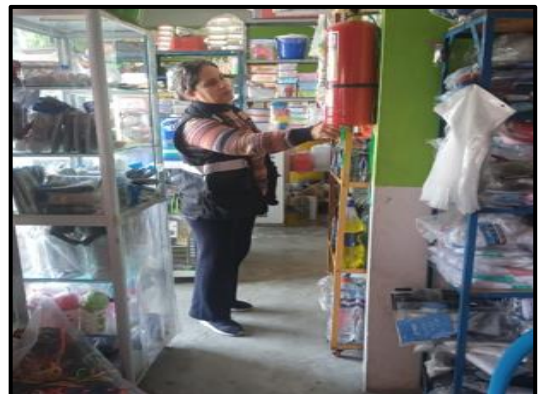


Foto 10: CERTIFICADOS VISE



Foto 11: FAMILIAS DAMNIFICADAS



Foto 12: MODULOS TEMPORALES





Foto 13: REUNION SIMULACRO MULTIPLELIGRO



Foto 14: ENTREGA DE AGUA, PLASTICOS Y COSTALES



Foto 15: SIMULACRO MULTIPLELIGRO NACIONAL



Foto 16: OPERATIVO



Foto 17: COER



Foto 18: CHARLA A IE

### 3.4 Gestión de Proyectos, Obras y Desarrollo Urbano:

❖ Diagnóstico.

- La Gerencia de Proyectos y Desarrollo Urbano a través del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Salaverry depende de la Gerencia Municipal, además es el órgano encargado de planificar, ejecutar y supervisar las acciones referidas al Planeamiento Urbano, Obras Públicas, Privadas, Licencias de Construcción, Catastro y Transporte.

❖ Logros Obtenidos

#### Logros Obtenidos de la Subgerencia de Obras, Estudios y Proyectos:

- Se logro una ejecución del 100% de la obra denominada: “MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL Y PEATONAL DE LAS CALLES ALFREDO TELLO, CALLE SPELUCIN, CALLE CARLOS MANUEL COX, CALLE MANUEL SEOANE, CALLE ANTENOR ORREGO, CALLE MANUEL AREVALO, DEL AA. HH AURORA DIAZ, DISTRITO DE SALAVERRY - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”.
- Se logro la intervención del 100% para el mejoramiento de la avenida vial de la Av. José Olaya en el sector Alto Salaverry, denominada: “REPARACION DE PISTA; EN EL(LA) AVENIDA JOSÉ OLAYA DESDE LA PANAMERICANA NORTE HASTA LA CALLE JESÚS DE NAZARETH EN ALTO SALAVERRY DISTRITO DE SALAVERRY, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD”.
- Se logró enviar a proceso de selección la obra CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO DEL PARQUE N° 05 DE VILLA MARINA DEL DISTRITO DE SALAVERRY - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.
- Se firmó el Convenio de cooperación interinstitucional con el FOSS para la elaboración de expediente y ejecución de la obra denominada: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN ESTADIO MUNICIPAL JOSE CESPEDES BRAVO DISTRITO DE SALAVERRY DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”.

- Se logró la ejecución del Mantenimiento de la Plaza de Armas del Sector Alto Salaverry
- Se logró la Admisibilidad por parte del Programa Llamkasun Perú para la Actividad de Intervención Inmediata denominada: “LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO CON URBANISMO TÁCTICO DEL PARQUE Y SUS ALREDEDORES DEL AA.HH. ALTO SALAVERRY I, DISTRITO DE SALAVERRY - PROVINCIA DE TRUJILLO – DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”, por el monto total de S/ 199,967.00.
- Se logró la Admisibilidad por parte del Programa Llamkasun Perú para la Actividad de Intervención Inmediata denominada: “LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO CON URBANISMO TÁCTICO DE LA PLAZA DE ARMAS DE AURORA DIAZ Y SUS ALREDEDORES DEL AA.HH. AURORA DIAZ, DISTRITO DE SALAVERRY - PROVINCIA DE TRUJILLO – DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”, por un monto total de S/ 199,997.00.

#### **Logros Obtenidos de la Subgerencia de Margesí de Bienes y Catastro**

- En los procedimientos Administrativos correspondientes a la Sub Gerencia de Margesí de bienes y Catastro, se logró sobrepasar en un 30% de todos los trámites atendidos del año 2023, estando aún en el primer semestre del presente año.
- Sub Gerencia de Margesí de bienes y Catastro, en coordinación con la empresa Los Portales y la Asociación Educativa Caritas Graciosas, promueven la construcción del proyecto denominado “ludo parques”, siendo el primero en el departamento La Libertad.
- Mediante la solicitud de la Sub Gerencia de Margesí de bienes y Catastro, se transfirió 2 predios pertenecientes a los aportes reglamentarios de la Habilitación urbana Sol de Trujillo, por parte de la empresa los Portales S.A., las cual se detallan a continuación:

ITEM	DIRECCION	ESTADO DE SOLICITUD	PART.RE GISTRAL	AREA (m2)	COD_ZONI.
1	MZ C1 LOTE 32 SUBLOTE 1-1-D SECTOR V VALLE MOCHE ETAPA II	TRANSFERIA A LA MDS.	11316673	1039.50	OU
2	MZ C2 LOTE 42 SUBLOTE 1-1-D SECTOR V VALLE MOCHE ETAPA II	TRANSFERIA A LA MDS.	11316715	4071.52	OU

- En coordinación con el Gobierno Regional La Libertad y Municipalidad Distrital de Moche, se definieron los posibles accesos viales hacia la futura propuesta de planeamiento urbano denominado “Ciudad Satélite”.
- Se impulsa la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Técnica Interinstitucional entre el Instituto Catastral de Lima y la Municipalidad distrital de Salaverry.
- Con ordenanza Municipal N°016-2024-MPT, se declara como área de conservación ambiental a los Humedales de Uripe, donde se colabora con la documentación técnica, igualmente como colaboradores dentro del proceso abierto de investigación penal contra el atentado al ecosistema del Humedal Uripe Sur.
- Se recepcionó 25 propiedades destinadas a parques en la Habilitación Urbana Villa Marina en todas sus etapas a favor de la Municipalidad Distrital de Salaverry.
- Se otorgo la libre disponibilidad del terreno que ocupan el asentamiento humano “Ampliación Aditha Zannier de Murgia, Las Brisas I y II de Salaverry”.
- Recuperación del área destinada para un futuro infraestructura de educación en Alto Salaverry, por motivos de invasión.
- Recuperación del Parque N°1 ubicado en el límite de Villa Marina y Alto Salaverry por motivos de invasión.

**Logros Obtenidos de la Subgerencia de Transporte y Ordenamiento Vial:**

- Se logró incorporar dos nuevas asociaciones de mototaxis, integrando a 60 conductores al servicio público de pasajeros, contando con sus unidades en óptimas condiciones y documentación en regla. Cumplimento al 100% de lo establecido como meta anual.

- Se logró capacitar a los conductores de carga pesada, camiones cisternas y de vehículos menores mototaxis, teniendo una capacidad de 500 personas, se entregó sus certificados de seguridad vial. Los temas fueron normas de tránsito, derechos de los conductores y hábitos de conducta. Cumplimiento al 85% de conductores capacitados.
- Se logró capacitar al 60 % de estudiantes de las Instituciones Educativas, “Miguel Grau”, “Ciencias Integradas” y “Salaverry”, implementando el plan de Colegio Seguro, para que los alumnos puedan llegar a su centro de estudio sin ningún problema. Se capacitó un promedio de 1500 estudiantes.
- Se logró pasar inspección ocular técnica a las 11 asociaciones de mototaxis que brindan el servicio público de pasajeros en el distrito, para entregar sus tarjetas de circulación, credencial y stickers correspondiente. Contamos con un promedio de 300 conductores a la fecha, están con sus documentos en regla.
- Se logró el 70% descongestionar a los vehículos de carga pesada, que impedían el desplazamiento en la Av. La Marina – Autopista, se establecieron medidas drásticas de operativos constantes y mesas de diálogo con las entidades correspondientes. Se estableció mediante una norma, que los tráileres de carga pesada puedan desplazarse con el ticket de balanza que emite la empresa Salaverry Terminal Internacional STI.

❖ Avances

**Avances de la Subgerencia de Obras, Estudios y Proyectos:**

- Se viene elaborando el expediente técnico del Proyecto de Inversión denominado: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL I.E. 1630 ESTRELLITAS DE AMOR Y MAR DISTRITO DE SALAVERRY DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”.
- Se viene elaborando el expediente técnico del Proyecto de Inversión denominado: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN POLIDEPORTIVO DE CALLE PIURA DISTRITO DE SALAVERRY DE LA PROVINCIA LA LIBERTAD- REGION LA LIBERTAD”.
- Se está Formulando y Evaluando el Estudio de Pre Inversión a nivel de ficha técnica denominado: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA AV. SOL DISTRITO DE SALAVERRY DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”.



- Se viene elaborando el expediente técnico del Proyecto de Inversión denominado: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN CALLE ALBERTO FUJIMORY I Y II DISTRITO DE SALAVERRY, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD”.

**Avances de la Subgerencia de Margesí de Bienes y Catastro:**

- Se viene gestionando la puesta a disposición del asentamiento humano “Ampliación Aditha Zannier de Murgia, Las Brisas I y II de Salaverry”.
- Se viene en coordinación y apoyo técnico con el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal - COFOPRI sobre el proceso de transferencia de títulos de propiedad al Asentamiento Humano Nuevo Horizonte.
- Se viene elaborando el INFORME DE ANÁLISIS DE RIESGO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS “AA.HH. LAS BRISAS DE SALAVERRY” y “AA.HH. AMPLIACIÓN ADITA ZANNIER DE MURGIA”; en coordinación con Gerencia Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento.
- Se viene gestionando el pedido de gracia en relación a la incorporación y/o modificación de la zonificación de los usos de suelo de sectores priorizados en el distrito de Salaverry; EN EL MARCO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO METROPOLITANO 2020-2040, EN COORDINACIÓN CON LA GERENCIA DE PLANDET DE MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO.

Sectores priorizados:

- Incorporación de zonificación de los aportes de la “URBANIZACIÓN SOL DE TRUJILLO” y “URBANIZACIÓN VILLA DE SOL DE TRUJILLO”.
- Incorporación de zonificación de los aportes de la “HABILITACIÓN URBANA ALTO SALAVERRY” – CONJUNTO HABITACIONAL VILLA MARINA.
- Modificación de zonificación de ZONA PRE URBANA A ZONA DE OTROS USOS en el predio de la “CÁMARA DE COMERCIO”.
- Modificación de zonificación de ZONA MONUMENTAL A ZONA RESIDENCIAL; de las manzanas H, I, J, K, L, del “AA.HH. ALTO SALAVERRY II”, y de la manzana Ñ del “AA.HH. ADITA ZANNIER DE MURGIA”.
- Modificación de zonificación de ZONA MONUMENTAL A ZONA DE EDUCACIÓN Y OTOS USOS; de los predios destinados al COLEGIO

EMBLEMÁTICO ALTO SALAVERRY Y POLIDEPORTIVO ALTO SALAVERRY.

- Incorporación de ZONIFICACIÓN DE REGLAMENTACIÓN ESPECIAL-RESIDENCIAL en los asentamientos humanos “AA.HH. LAS BRISAS DE SALAVERRY I”, “AA.HH. LAS BRISAS DE SALAVERRY II”, “AA.HH. AMPLIACIÓN ADITA ZANNIER DE MURGIA” y “AA.HH. LAS LADERAS DE ALTO SALAVERRY”.
- Modificación del ámbito de zonificación de ZONA DE REGLAMENTACIÓN ESPECIAL- ZONA DE ACTIVIDADES LOGISTICAS DEL “TERMINAL PORTUARIO MULTIPROPÓSITO DE SALAVERRY”.
- Modificación de zonificación de ZONA DE REGLAMENTACIÓN ESPECIAL- ZONA DE ACTIVIDADES LOGISTICAS a ZONA DE REGLAMENTACIÓN ESPECIAL- ZONA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DEL HUMEDAL URIPE NORTE.
- Se viene gestionando la iniciativa para la colaboración interinstitucional en la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano (PDU) en el Distrito de Salaverry, en el marco de la normativa vigente. También, la Propuesta de Planificación Urbana de iniciativa del Gobierno Regional - La Libertad denominada “Ciudad Satélite - La Libertad”, que se desarrollará en el predio denominado “Área de Reserva Urbana Alto Salaverry Sector V Etapa II Valle Moche – Salaverry”.

#### **Avances de la Subgerencia de Transporte y Ordenamiento Vial:**

- Se viene realizando campañas de sensibilización a los conductores y pasajeros que circulan en diferentes vehículos (micros, autos, combis, mototaxis, moto lineal y motos cargueras), sobre normas de seguridad vial y derechos de los pasajeros, a la fecha se logró sensibilizar un promedio de 800 personas en el distrito de Salaverry
- Se viene realizando operativos de todo tipo de vehículos en el distrito de Salaverry, teniendo como aliados estratégicos a entidades del rubro de transporte, brindando operativos eficientes.
- Se viene realizando asesoramiento a los conductores de mototaxis, para que puedan formalizarse y puedan adquirir sus tarjetas de circulación, un nuevo paradero y permiso de circulación en el distrito de Salaverry Contamos con 45 conductores.

❖ Metas al Segundo Semestre 2024

La Gerencia de Proyectos y Desarrollo Urbano, tiene como meta al segundo semestre 2024 ejecutar las obras de Proyectos de Inversión y/o Intervenciones de Optimización, de Ampliación, de Rehabilitación y de Reposición (IOARR) programadas, asimismo, dar seguimiento, concretar y/o proponer convenios para el beneficio público, el saneamiento físico-legal de terrenos con la finalidad de otorgar títulos de propiedad a los pobladores, así como también, permitir la intervención a través de proyectos de inversión.

**Metas al Segundo Semestre 2024 de la Subgerencia de Obras, Estudios y Proyectos:**

- Llegar a ejecutar el Proyecto de Inversión denominado: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL I.E. 1630 ESTRELLITAS DE AMOR Y MAR DISTRITO DE SALAVERRY DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”.
- Llegar a ejecutar el Proyecto de Inversión: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN POLIDEPORTIVO DE CALLE PIURA DISTRITO DE SALAVERRY DE LA PROVINCIA LA LIBERTAD- REGION LA LIBERTAD”.
- Aprobar el expediente técnico del Proyecto de Inversión denominado: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA AV. SOL DISTRITO DE SALAVERRY DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”.
- Llegar a ejecutar el Proyecto de Inversión denominado: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN CALLE ALBERTO FUJIMORY I Y II DISTRITO DE SALAVERRY, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD”.
- Llegar a ejecutar el Proyecto de Inversión denominado: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL POLIDEPORTIVO AA.HH. ALTO SALAVERRY DISTRITO DE SALAVERRY DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”.
- Llegar a ejecutar el Proyecto de Inversión denominado: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN PARQUE SALAVERRY E INCLUSION DE RAMPAS PARA DISCAPACITADOS DISTRITO DE SALAVERRY DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”.



- Llegar a ejecutar la IOARR denominada: “CONSTRUCCION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; EN EL (LA) CAMPO DEPORTIVO DE LA AVENIDA LA MARINA EN EL DISTRITO DE SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”.
- Culminar la ejecución de la obra denominada: “REPARACIÓN DE PISTA, VEREDA Y SARDINEL; RENOVACIÓN DE SEÑALES DE TRÁFICO; EN EL (LA) CALLE PACASMAYO ENTRE LA AVENIDA PETROPERU Y LA CALLE CORDOVA DEL SECTOR SALAVERRY TRADICIONAL DISTRITO DE SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD”.
- Llegar a ejecutar el mantenimiento denominado: “MANTENIMIENTO DE LA BERMA CENTRAL Y SARDINELES DE CONCRETO DE LA AVENIDA JOSÉ OLAYA EN EL SECTOR ALTO SALAVERRY, DISTRITO DE SALAVERRY, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD”.
- Llegar a ejecutar la Actividad de Intervención Inmediata denominada: “LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO CON URBANISMO TÁCTICO DEL PARQUE Y SUS ALREDEDORES DEL AA.HH. ALTO SALAVERRY I, DISTRITO DE SALAVERRY - PROVINCIA DE TRUJILLO – DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”.
- Llegar a ejecutar la Actividad de Intervención Inmediata denominada: “LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO CON URBANISMO TÁCTICO DE LA PLAZA DE ARMAS DE AURORA DIAZ Y SUS ALREDEDORES DEL AA.HH. AURORA DIAZ, DISTRITO DE SALAVERRY - PROVINCIA DE TRUJILLO – DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”.

**Metas al Segundo Semestre 2024 de la Subgerencia de Margesí de Bienes y Catastro:**

- Tener mayor eficiencia en los procesos administrativos.
- Realizar más inspecciones para asegurar el cumplimiento de normativas municipales.
- Dar seguimiento a los Convenios impulsados por la Subgerencia.
- Identificar predios pertenecientes a la Municipalidad Distrital de Salaverry o que sean del estado con la finalidad de sanearlos y puedan ser utilizados en beneficio de la población del Distrito de Salaverry.

**Metas al Segundo Semestre 2024 de la Subgerencia de Transporte y Ordenamiento vial:**

- Capacitar el 100% de estudiantes de los diferentes Instituciones Educativas del distrito de Salaverry, sobre temas de seguridad vial, acoso en el transporte público y normas de tránsito.
- Incorporar una nueva asociación de mototaxis, cumpliendo con las normas establecidas, tener un promedio de 30 unidades que cumplan con los requisitos, para brindar a los ciudadanos un mejor servicio de transporte.
- Seguir realizando megas operativos que abarquen a los aliados estratégicos de transporte, Sutran, Transito, Fiscalía, Fiscalizadores MPT, Gobierno Regional, Uprove, Policía Canina, Alcones Negros, Comisaria de Miramar y Comisaria de Salaverry, Migraciones y Seguridad de Estado, para brindar a los ciudadanos una mejor seguridad en el momento que se trasladan en cualquier vehículo.

❖ **Objetivos y Propósitos Para el 2025**

Los Objetivos de la Gerencia de Proyectos y Desarrollo Urbano son mejorar, ampliar y crear el servicio público para el beneficio de la población del Distrito de Salaverry; esto es identificando, formulando y evaluando diversos proyectos de inversión que a través del marco del INVIERTE.PE cumplan con el objetivo de cerrar brechas de calidad y cobertura. Asimismo, el saneamiento y recuperación de predios municipales o parte del estado para el mejoramiento del ámbito territorial, dar seguimiento, promover y/o proponer convenios con otras entidades para el beneficio público y al mismo tiempo, mejorar el servicio de transporte público.

**Objetivos y Propósitos para el 2025 de la Subgerencia de Obras, Estudios y Proyectos:**

- Los objetivos de la Sub Gerencia De Obras, Estudios y Proyectos alineados con las actividades a desarrollarse en el presente año 2024, tienen por finalidad Mejorar la calidad de vida de la población del distrito, brindar atención, incentivar la promoción de empleo mediante el Programa de Llamkasun Perú, así mismo la elaboración de Perfiles y Expedientes Técnicos, gestionando el financiamiento para diversos proyectos de inversión, ejecutando Obras que beneficiará al distrito de Salaverry, y lograr que el servicio de la Sub Gerencia de Obras, Estudios y Proyectos sea eficiente y eficaz.

Para ello se ha planeado el siguiente plan de trabajo.

- Elaboración de Perfiles Técnicos
- Elaboración de Expedientes Técnicos
- Ejecución de Obras
- Realizar un eficiente trabajo en campo.

**Objetivos y Propósitos para el 2025 de la Subgerencia de Margesí de Bienes y Catastro:**

- Los objetivos de la Subgerente de Margesí de Bienes y Catastro están alineados con las actividades a desarrollarse en el presente año 2024, tienen por finalidad mejorar la eficiencia en los procesos administrativos, brindar una mejor atención a la ciudadanía, sanear y recuperar predios municipales o parte del estado, mantener actualizado el catastro del distrito, proponer mejoras en el ámbito territorial del distrito, promover y dar seguimiento a los convenidos ya pactados con otras entidades, con la finalidad de beneficiar y dar un buen servicio a la población del Distrito de Salaverry

Para ello se ha planeado el siguiente plan de trabajo.

- Mayor eficiencia en los procesos administrativos.
- Dar a conocer a la población sobre los trámites de la Subgerencia.
- Incentivar a que la población a formalizar sus predios.
- Fiscalizar el cumplimiento normativo en temas de construcciones y habilitaciones informales.
- Mantener actualizado el Catastro del distrito.
- Supervisar el cumplimiento de los convenidos pactados.

**Objetivos y Propósitos para el 2025 de la Subgerencia de Transporte y Ordenamiento Vial:**

- El objetivo de la Sub Gerencia de Transporte y Ordenamiento Vial, es mejorar el servicio de transporte público, promoviendo hábitos de conducta en referencia a la seguridad vial, brindando acciones a la población para prevenir situaciones de riesgo al momento del traslado en un vehículo o al cruzar una vía, con el propósito de prevenir accidentes de tránsito y poder salvaguardar la vida de las personas que viven en el distrito porteño.

- ❖ Cuadros y / o Gráficos Estadísticos
  - ❖ Sub Gerencia de Obras, Estudios y Proyectos

N°	CUI	NOMBRE	ESTADO SITUACIONA L	MONTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	% AVANCE	OBSERVACI ÓN
2	2543134	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL Y PEATONAL DE LAS CALLES ALFREDO TELLO, CALLE SPELUCIN, CALLE CARLOS MANUEL COX, CALLE MANUEL SEOANE, CALLE ANTENOR ORREGO, CALLE MANUEL AREVALO, DEL AA.HH AURORA DIAZ, DISTRITO DE SALAVERRY - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	CULMINADA	2,225,327.51	25/03/2024	24/06/2024	100.00%	EN PROCESO DE RECEPCIÓN
3	2610412	REPARACION DE PISTA; EN EL(LA) AVENIDA JOSÉ OLAYA DESDE LA PANAMERICANA NORTE HASTA LA CALLE JESÚS DE NAZARETH EN ALTO	EN EJECUCIÓN	1,320,785.93	05/06/2024	18/08/2024	56.88%	SE ENCUENTRA ADELANTADA EN 33.24%

		SALAVERRY DISTRITO DE SALAVERRY, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD						
4	2461424	CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO DEL PARQUE N° 05 DE VILLA MARINA DEL DISTRITO DE SALAVERRY - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	EN PROCESO DE CONTRATACI ÓN	1,919,755.11	-	-	0%	NINGUNA
5	2600137	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL POLIDEPORTIVO AA.HH. ALTO SALAVERRY DISTRITO DE SALAVERRY DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	EXPEDIENTE APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE GERENCIA N°092-2023- GM-MDS	1,320,785.93	-	-	0%	NINGUNA
6	2608681	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN PARQUE RECREATIVO INFANTIL YONEL ARROYO SANCHEZ DE CENTRO POBLADO SALAVERRY DISTRITO DE	EXPEDIENTE APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE GERENCIA	392,776.63	-	-	0%	NINGUNA

		SALAVERRY DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	N°119-2023-GM-MDS					
7	2608680	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN PARQUE SALAVERRY E INCLUSION DE RAMPAS PARA DISCAPACITADOS DISTRITO DE SALAVERRY DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	EN PROCESO DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE	-	-	-	0%	NINGUNA
8	2618611	CONSTRUCCION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; EN EL (LA) CAMPO DEPORTIVO DE LA AVENIDA LA MARINA EN EL DISTRITO DE SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIVERTAD	EXPEDIENTE APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE GERENCIA N°057-2024-GM-MDS	174,244.28	-	-	0%	EN ACCIONES PREPARATORIAS PARA PROCESO DE CONTRATACIÓN
9	2612633	REPARACIÓN DE PISTA, VEREDA Y SARDINEL; RENOVACIÓN DE SEÑALES DE TRÁFICO; EN EL (LA) CALLE PACASMAYO ENTRE LA	EXPEDIENTE APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN	410,167.51	-	-	0%	NINGUNA

		AVENIDA PETROPERU Y LA CALLE CORDOVA DEL SECTOR SALAVERRY TRADICIONAL DISTRITO DE SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	DE GERENCIA N°108-2023-GM-MDS					
10	2628498	“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL I.E. 1630 ESTRELLITAS DE AMOR Y MAR DISTRITO DE SALAVERRY DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”	REQUERIDO PARA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	-	-	-	0%	NINGUNA
11	2652628	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN POLIDEPORTIVO DE CALLE PIURA DISTRITO DE SALAVERRY DE LA PROVINCIA LA LIBERTAD- REGION LA LIBERTAD.	REQUERIDO PARA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	-	-	-	0%	NINGUNA
12		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA AV. SOL DISTRITO DE	REVISIÓN DE ESTUDIO DE	-	-	-	0%	NINGUNA

		SALAVERRY DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	PREINVERSIÓN					
13	2649660	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN CALLE ALBERTO FUJIMORY I Y II DISTRITO DE SALAVERRY, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD.	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	-	-	-	0%	NINGUNA
14	2634239	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN ESTADIO MUNICIPAL JOSE CESPEDES BRAVO DISTRITO DE SALAVERRY DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	-	-	-	0%	EL FOSS ES EL ENCARGADO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO Y EJECICÓN DE OBRA
15		MANTENIMIENTO DE LA PLAZA DE ARMAS DEL SECTOR ALTO	CULMINADO	17,952.00	-	-	0%	NINGUNA



		SALAVERRY, DISTRITO DE SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO LA LIBERTAD						
16		MANTENIMIENTO DE LA BERMA CENTRAL Y SARDINELES DE CONCRETO DE LA AVENIDA JOSÉ OLAYA EN EL SECTOR ALTO SALAVERRY, DISTRITO DE SALAVERRY, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	REQUERIDO PARA EJECUCIÓN	32,383.19	-	-	0%	NINGUNA
17		PARCHADO DE LAS VÍAS EN EL SECTOR DE SALAVERRY TRADICIONAL, DISTRITO DE SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	REQUERIDO PARA EJECUCIÓN	120,998.04	-	-	0%	NINGUNA
18	43000007 13	LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO CON URBANISMO TÁCTICO DEL PARQUE Y SUS ALREDEDORES	ADMISIBLES EN EL PROGRAMA	199.967.00	-	-	0%	ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN

		DEL AA.HH. ALTO SALAVERRY I, DISTRITO DE SALAVERRY - PROVINCIA DE TRUJILLO – DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	LLAMKASUN PERÚ					ÓN INMEDIATA
19	43000007 14	LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO CON URBANISTO TÁCTICO DE LA PLAZA DE ARMAS DE AURORA DIAZ Y SUS ALREDEDORES DEL AA.HH. AURORA DIAZ, DISTRITO DE SALAVERRY - PROVINCIA DE TRUJILLO – DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”	ADMISIBLES EN EL PROGRAMA LLAMKASUN PERÚ	199.997.00	–	–	0%	ACTIVIDADE S DE INTERVENC IÓN INMEDIATA



❖ Sub Gerencia de Margesí de Bienes y Catastro

<b>CUADRO DE LOGROS DE TRÁMITES DEL 2023- 2024 DE LA SUB GERENCIA DE MARGUESI DE BIENES Y CATASTRO</b>		
<b>TRÁMITES</b>	<b>CANTIDAD</b>	
	<b>2023</b>	<b>HASTA 30/06/2024</b>
LICENCIAS DE EDIFICACIÓN MOD. A B, C y D	17	34
REVALIDACION DE EDFICACIÓN	0	1
CONFORMIDAD DE OBRA Y DECLARATORIA DE FABRICA: EDIFICACIONES	12	13
LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA MOD. A, B, C y D	4	0
RECEPCIÓN DE OBRA: HABILITACIÓN URBANA	7	2
PRÓRROGA - HABILITACIÓN URBANA	0	1
CONSTANCIAS DE POSESIÓN	72	65
CAMBIO DE USO	0	1
SUBDIVISIONES DE LOTES URBANOS	18	8
INDEPENDIZACIÓN DE PARCELA	1	3
ACUMULACIÓN DE LOTE	1	0
COMPATIBILIDAD DE USOS DE SUELO URBANO	19	37
CERTIFICADOS DE PARÁMETROS URBANÍSTICOS	8	12
VISACIÓN DE PLANOS	4	6
NUMERACIÓN DE FINCA	13	15
CONSTANCIAS NEGATIVAS DE CATASTRO	18	11
AUTORIZACIONES MUNICIPALES	16	21
CONSTANCIA DE SEPULTURA	14	47
COMPRA DE NICHOS	6	10
CONSTRUCCION EN NICHOS	12	26
<b>TOTAL</b>	<b>242</b>	<b>313</b>
<b>IMPROCEDENCIAS - 2024 DE LA SUB GERENCIA DE MARGUESI DE BIENES Y CATASTRO</b>		
<b>TRÁMITES</b>	<b>HASTA 30/06/2024</b>	



LICENCIAS DE EDIFICACIÓN MOD. A B, C y D	0
LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA MOD. A, B, C y D	1
CONSTANCIAS DE POSESIÓN	2
COMPATIBILIDAD DE USOS DE SUELO URBANO	6
CERTIFICADOS DE PARÁMETROS URBANÍSTICOS	4
VISACIÓN DE PLANOS	4
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>
<b>EVALUACIÓN- 2024 DE LA SUB GERENCIA DE MARGUESI DE BIENES Y CATASTRO</b>	
<b>TRÁMITES</b>	<b>HASTA 30/06/2024</b>
LICENCIAS DE EDIFICACIÓN MOD. A B, C y D	3
LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA MOD. A, B, C y D	1
CONSTANCIAS DE POSESIÓN	4
CONSTANCIA NEGATIVA DE CATASTRO	1
COMPATIBILIDAD DE USOS DE SUELO URBANO	4
CERTIFICADOS DE PARÁMETROS URBANÍSTICOS	1
VISACIÓN DE PLANOS	4
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>

❖ **Sub Gerencia de Transporte y Ordenamiento Vial**

• **PLAN DE VERANO SEGURO**

DISTRITO	2024	CONDUCTORES INFRACCIONADOS	CONDUCTORES SENSIBILIZADOS	PERSONAS SENSIBILIZADOS
SALAVERRY				
ALTO SALAVERRY		250	200	600
<b>TOTAL</b>	<b>1050</b>	<b>250</b>	<b>200</b>	<b>600</b>

❖ **ASOCIACIONES DE MOTOTAXIS**

<b>DISTRITO SALAVERRY</b>	<b>2024</b>	<b>NUEVAS ASOCIACIONES</b>	<b>CONDUCTORES FORMALIZADOS</b>
SALAVERRY ALTO SALAVERRY		LAS LOMAS LIBERMAR	60
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>		<b>60</b>

• **PLAN DE COLEGIO SEGURO**

<b>DISTRITO SALAVERRY</b>	<b>2024</b>	<b>INSTITUCIONES EDUCATIVAS</b>	<b>ESTUDIANTES</b>
SALAVERRY ALTO SALAVERRY		MIGUEL GRAU CIENCIAS INTEGRADAS SALAVERRY	1500
<b>TOTAL</b>	<b>1500</b>		<b>1500</b>

• **CAPACITACIONES CONDUCTORES**

<b>DISTRITO SALAVERRY</b>	<b>2024</b>	<b>EMPRESAS DE TRANSPORTE</b>	<b>CONDUCTORES</b>
SALAVERRY		TRC, LA MAMITA, GUZMAN, ETC.	500
<b>TOTAL</b>	<b>500</b>		<b>500</b>

❖ **Conclusiones y Recomendaciones**

- La Gerencia de Proyectos y Desarrollo Urbano, dentro del marco de sus competencias y limitaciones ha logrado cumplir con los objetivos propuestos en el año 2023, elaborando mantenimientos para el funcionamiento óptimo de las obras municipales con el fin de mejorar la calidad de vida de la población del distrito de Salaverry.

- Que, dentro de las limitaciones de infraestructura, equipo y mobiliario de la Gerencia de Proyectos y Desarrollo Urbano se ha logrado formular, evaluar, revisar, verificar, dar viabilidad y/o aprobar estudios de pre inversión y/o expedientes técnicos.
- La Gerencia de Proyectos y Desarrollo Urbano, en coordinación con la Subgerencia de Margesí de Bienes y Catastro, y en base a normativa vigente, ha logrado gestionar los saneamientos físico-legal de predios a nombre de la Municipalidad Distrital de Salaverry.
- La Gerencia de Proyectos y Desarrollo Urbano, en coordinación con la Subgerencia de Transporte y Ordenamiento Vial, ha logrado capacitar a la población sobre la seguridad Vial y brindar soporte a través del Plan Colegio Seguro.
- Se recomienda asignar un presupuesto mayor a esta área para brindar un mejor mantenimiento a las obras de infraestructura en beneficio de la población de nuestro distrito.
- Se recomienda asignar un presupuesto destinado a mejorar la infraestructura, implementar equipo y mobiliario de la Gerencia de Proyectos y Desarrollo Urbano, con el fin de mejorar la productividad, eficiencia y eficacia de lo logrado.





❖ Anexo Fotográfico

**SUB GERENCIA DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS**

Figura 1: Ejecución de la Obra MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL Y PEATONAL DE LAS CALLES ALFREDO TELLO, CALLE SPELUCIN, CALLE CARLOS MANUEL COX, CALLE MANUEL SEOANE, CALLE ANTENOR ORREGO, CALLE MANUEL AREVALO, DEL AAHH AURORA DIAZ, DISTRITO DE SALAVERRY - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.





Figura 2: Mantenimiento de la Plaza de Armas del Alto Salaverry



Figura 3: ejecución de la Obra REPARACION DE PISTA; EN EL(LA) AVENIDA JOSÉ OLAYA DESDE LA PANAMERICANA NORTE HASTA LA CALLE JESÚS DE NAZARETH EN ALTO SALAVERRY DISTRITO DE SALAVERRY,







**SUB GERENCIA DE MARGESÍ DE BIENES Y CATASTRO**



Figura 4: Imágenes de la exposición realizada con fecha 10-05-2024 en la Municipalidad Distrital de Salaverry, a cargo del Equipo Técnico de la Gerencia Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento sobre la Propuesta de Planificación Urbana Ciudad Satélite – La Libertad”.



Figura 5: Imágenes de la reunión realizada con los equipos técnicos de la Municipalidad Distrital de Moche y GORE La Libertad, sobre la propuesta de acceso para el futuro proyecto “Ciudad Satélite”.



Figura 6: Imágenes de inspecciones y fiscalización de construcciones informales e invasiones en espacios públicos dentro del distrito.



Figura 7: Imágenes de la Recepción de obras de la Habilitación Urbana Sol de Trujillo en su Etapa XIII, la cual la Gerencia de Desarrollo Urbana y la Sub Gerencia de Margesí de bienes y Catastro participaron de la inspección.



Figura 8: Imágenes de la visita técnica de la Municipalidad Distrital de Salaverry y GORE La Libertad a los Asentamiento Humanos Las Brisas I y II y Ampliación Aditha Zannier de Murgia para hacer la evaluación de las condiciones de ambos sectores, con la finalidad de realizar informe de análisis de riesgo.





Figura 9: Imágenes sobre la exposición de la elección del terreno para el proyecto "Ludoparque", conjuntamente con el alcalde Carlos Arroyo, con las áreas de Subgerente de Margesí de Bienes y Catastro, Gerencia de Servicios Sociales y Comunes y la Sub Gerencia de Participación Vecinal, la empresa Los Portales S.A. y la Asociación Educativa Caritas Graciosas.

## SUB GERENCIA DE TRANSPORTE Y ORDENAMIENTO VI



Figura 10: VERANO SEGURO



Figura 11: NUEVAS ASOCIACIONES DE MOTOTAXIS



Figura 12: PLAN DE COLEGIO SEGURO



Figura 13: CAPACITACIONES CONDUCTORES

### 3.5 Gestión de Gerencia Ambiental y Saneamiento:

#### ❖ Diagnóstico de la Gerencia de Salud y Gestión Ambiental

Esta Gerencia tiene a cargo 02 subgerencias:

- La Sub Gerencia de Gestión Ambiental (SGGA); comprende la Unidad de Limpieza Pública y la Unidad de Parques y Jardines, y a su vez tiene dependencia la Gerencia de Salud y Gestión Ambiental.

La SGGA se encarga de supervisar el desarrollo de los servicios que se brindan a la población del Distrito de Salaverry, los mismos que son limpieza pública (recolección de residuos sólidos, barrido de calles), servicio de mantenimiento de áreas verdes, así mismo apoyo con programas para atención a la población e implementación de los instrumentos de gestión ambiental que exige la normativa ambiental.

#### ❖ Principal Problemática Medio Ambiental

- La problemática de residuos sólidos se refleja en la inadecuada gestión que se realiza en todas las etapas del manejo de Residuos Sólidos.
- Falta de concientización respecto a la correcta segregación de los residuos sólidos.
- Otro de los problemas es que actualmente la disposición final de residuos sólidos de ámbito municipal y no municipal se realiza en el botadero ubicado en el Milagro, por lo que la municipalidad siendo una de las administradoras de este espacio está siendo fiscalizado en las medidas preventivas indicadas por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y será cerrado a corto plazo, ya que trae problemas de contaminación ambiental y de salud pública.
- Asimismo, la Ley N° 27314.- Ley General de Residuos Sólidos, indica en su Artículo 10 que... Los residuos sólidos en su totalidad deberán ser conducidos directamente a la planta de tratamiento, transferencia o al lugar de disposición final autorizado por la Municipalidad Provincial, estando obligados los municipios distritales al pago de los derechos correspondientes.
- A la fecha se tiene 04 unidades de recolección operativas, con las cuales logramos cubrir Salaverry Tradicional, Asentamientos Humanos, Alto Salaverry, Villa Marina y Empresas.



❖ Logros Obtenidos

- Se realizaron actividades y campañas de limpieza en playa, recojo de desmontes y otros sectores.
- Se está logrando en un 86 % mejorar el Servicio de recolección de Residuos Sólidos.
- Se realizó la implementación de rutas de recolección de residuos sólidos domiciliarios, en donde se ha colocado “Horarios y rutas de recolección de Residuos Sólidos”.
- Se realizaron Campañas para recuperación de Áreas Verdes.
- Se realizó capacitaciones al personal de áreas verdes relacionados a temas de manejo y mantenimiento de máquinas de poda.
- Se iniciaron los trabajos con respecto al Compromiso 3 – Implementación de un Sistema Integrado de Residuos Sólidos Sostenible, logrando cumplir con el primer hito del compromiso.

❖ Avances

- Se continúa realizando coordinaciones constantes con los supervisores de Salaverry y del Alto Salaverry para un mejor trabajo en el mantenimiento de las áreas verdes de estos sectores.
- Se continúa con las labores de recuperación de las áreas verdes, realizando la limpieza y preparación de terreno, y la habilitación de las mismas.

❖ Diagnóstico de la Subgerencia de Gestión Ambiental.

- La Subgerencia de Gestión Ambiental consta de la Unidad de Limpieza Pública y la Unidad de Parques y Jardines, y a su vez tiene dependencia la Gerencia de Salud y Gestión Ambiental, además está encargada de supervisar el desarrollo de los servicios brindados a la población de Salaverry, estos servicios son limpieza pública (barrido de calles, recolección y disposición final de residuos sólidos), servicio de mantenimiento y recuperación de áreas verdes en el distrito, además la implementación de los instrumentos de gestión ambiental según normativa actual.

❖ Logros Obtenidos

- Se llevó a cabo la concientización a través de carteles informativos en diferentes puntos del distrito.
- Erradicación de puntos críticos por residuos sólidos.
- Mejoramiento en el servicio de recolección de residuos sólidos en el distrito, instalación de contenedores en los diferentes lugares del distrito.
- Mejoramiento en barrido diario de espacios públicos del distrito.
- Campaña de limpieza en autopista Salaverry.
- SUPEREFA, reporte de información organizacional de las Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA).
- Reporte trimestral 2024 en el aplicativo del SIGERSOL; correspondiente a la generación, recolección, servicio de barrido y limpieza, valorización y disposición final de los residuos.
- Campaña de recuperación de áreas verdes en autopista Salaverry.
- Mantenimiento de áreas verdes en Alto Salaverry.
- Valorización de residuos sólidos orgánicos. Se adquirió un espacio para nuestro vivero municipal, a la vez estamos en proceso de producción de compost.
- Mantenimiento de áreas verdes en Salaverry, remover las malezas, poda lata y poda baja, realizado el 27 de junio de 2024.
- Recuperación de áreas verdes en parques y vías en Salaverry, Alto Salaverry y Villa Marina.
- Capacitación en manejo de equipos de poda para los operarios de la Unidad de Parques y Jardines.
- Riego de áreas verdes con cisterna en Salaverry, Alto Salaverry y Villa Marina.
- Apoyo y acompañamiento en el caso Humedales Uripe Sur, visitados en diferentes días el 12, 13 y 19 de junio de 2024.
- Monitoreo de la calidad de ruido con el apoyo de la Subgerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Moche, realizado el 20 de junio de 2024.

❖ Avances

- Se está tramitando el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Salaverry y el Foss para Proyecto de Generación de Áreas Verdes y Arborización: “Salaverry Verde” para el trabajo en conjunto con la FOSS para el mantenimiento y recuperación de áreas verdes en diferentes puntos de nuestro distrito.

- Se está avanzando en la limpieza y recuperación de áreas verdes con la campaña “Salaverry Te Quiero Verde” en la autopista Salaverry.
- Se está coordinando reuniones con las empresas de la jurisdicción para el trabajo en conjunto por la limpieza y mantenimiento de áreas verdes en la autopista Salaverry.

❖ Metas al Segundo Semestre 2024

- Implementación de programas EDDUCA y RECICLA.
- Mantenimiento y recuperación en 80% de áreas verdes en el distrito de Salaverry.
- Seguir mejorando en el servicio de recolección de residuos sólidos.
- Producción de compost en nuestro vivero municipal.
- Gestionar la implementación de contenedores de residuos en Alto Salaverry.
- Instalación de megáfonos en nuestras unidades para mejorar el servicio de recolección.

❖ Objetivos y Propósitos Para el 2025

- Los objetivos de Subgerencia de Gestión Ambiental alineados con las actividades a desarrollarse en el segundo semestre del presente año tienen por finalidad de brindar un buen servicio en recolección de residuos como mantenimiento de áreas verdes en nuestro distrito de Salaverry y así garantizar un distrito saludable.

Para ello se ha planeado el siguiente plan de trabajo.

- Promover el buen manejo, reciclaje y disposición final de los residuos sólidos municipales.
- Coordinar y ejecutar campañas de educación ambiental.
- Asumir con responsabilidad la formación de la Comisión Ambiental Municipal.
- Gestionar con las entidades públicas y privadas para realizar monitoreo ambiental así evaluar la calidad ambiental en nuestro distrito de Salaverry.

❖ Cuadros y / o Gráficos Estadísticos

- Puntos críticos de residuos sólidos en Salaverry.

ITEM	ZONA
1	Al costado de Petro Perú se identificaron 4 puntos
2	Al ingreso de Salaverry
3	En el sector de Miguel Grau
4	En la parte de atrás de Petro Perú

- Control de unidades vehiculares

DESCRIPCION	ÁREA	PLACA	ESTADO
TRIMOTO CARGA	LIMPIEZA PÚBLICA	EW-5715	OPERATIVA
COMPACTADORA	LIMPIEZA PÚBLICA	EAF-917	OPERATIVA
COMPACTADORA	LIMPIEZA PÚBLICA	EGV-041	OPERATIVA
VOLQUETE DE CARGA	LIMPIEZA PÚBLICA	EAC-693	OPERATIVA
VOLQUETE DE CARGA	LIMPIEZA PÚBLICA	EGM-564	OPERATIVA
COMPACTADORA- SHAKMAN	LIMPIEZA PÚBLICA	BUL-932	OPERATIVA
COMPACTADORA	LIMPIEZA PÚBLICA	EAL-698	OPERATIVA

❖ Diagnóstico de la Subgerencia de Salud y Salubridad Pública.

- La Subgerencia de Salud y Salubridad Pública a través del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Salaverry depende de la Gerencia de Salud y Gestión Ambiental, además está encargada de planificar, programa, ejecutar, coordinar y controlar las actividades de prevención y promoción de la salud y la salubridad pública en coordinación con el Sector Salud y otras instituciones públicas y privadas.

❖ Logros Obtenidos

- Se llevó a cabo El Lanzamiento Regional De Verano Saludable Y Campaña Medica Preventiva De Salud el 30 de enero de 2024.
- Campaña de Salud Visual realizadas los días 15 y 16 de febrero del presente año, en colaboración de la Óptica Salud Visual en el Frontis del Mercado.
- Campaña Integral de Salud, programada para el día viernes 01 de marzo del 2024 a horas 8 am en el Alto Salaverry, en donde se brindaron los servicios de: Medicina General, Ginecología, Pediatría, Vacunación, Medicina Interna, Cardiología, Odontología, Nutrición, Despistaje de VIH, Charlas Preventivas de TBC, Despistaje de Sintomatología Respiratoria, Charlas Preventivas de Dengue.
- Con motivo del 154° Aniversario De Fundación Del Distrito De Salaverry, se realizó el Concurso del Baile del Adulto Mayor el día 07 de marzo en la Plaza de Armas.
- Campaña Integral de Salud, programada para el día domingo 10 de marzo del 2024, ofreciéndose los servicios de : Medicina General, Ginecología, Pediatría, Vacunación, Charlas preventivas de Enfermedades Transmisibles y No transmisibles, Despistaje de VIH (dirigido a varones de 18 a 59 años), Charlas Preventivas de Cáncer, Toma de muestras PAP (Papanicolau), Planificación familiar, Charlas Preventivas contra el Dengue, Exámenes de Laboratorio: Perfil Lipídico y Glucosa (población SIS), Consultorio Oftalmológico ( medida de vista, agudeza visual, motilidad ocular).
- Implementación de Brigada contra el dengue para vigilancia a través de visitas domiciliarias para eliminar criaderos de zancudos, los meses de abril y mayo visitando un total de 2536 viviendas en el Distrito de Salaverry.
- Apoyo a la II Intervención de Control Larvario en el Distrito de Salaverry como Medida Preventiva en la Lucha Contra el Dengue, brindando el apoyo al Centro de Salud de Salaverry.
- Campaña de Recojo de Inservibles en el marco de la lucha contra el Dengue, en todo el distrito de Salaverry y AAHH, Alto Salaverry y Villa marina, los días 22/03/2024, 26/03/2024, 04/04/2024.
- Adquisición de gorros impermeables para cubrir depósitos de agua a fin de eliminar criaderos de zancudos en viviendas en coordinación con el Centro de Salud Salaverry y el Hospital Walter Cruz Vilca.

- En el marco de la lucha contra el dengue se apoyó a l red de Salud Trujillo en la Campaña de Fumigación contra el Dengue en Alto Salaverry y Villa marina, realizados los días 11, 18 y 23 de abril del presente año.
- En el marco de la lucha contra el dengue se apoyó a l red de Salud Trujillo en la Campaña de Fumigación contra el Dengue en Salaverry Tradicional y AAHH, realizados los días 1, 6 y 11 de mayo del presente año.
- Contratación de 18 actores sociales para promoción de prácticas saludables dirigidas a la eliminación de criaderos del vector dengue como fortalecimiento de la estrategia para enfrentar la epidemia por dengue a nivel nacional, según el decreto de urgencia N°007-2024 en el que se determinan las medidas extraordinarias en materia económica y financiera.
- Celebración del día de la Madre del Centro Integral del Adulto Mayor – CIAM Salaverry, realizado el día 9 de mayo del presente agasajando a más de 200 madres adultas mayores del distrito.
- Se logro la atención de 92 adultos mayores en estado de pobreza con desayunos y almuerzos de lunes a sábados a través del Centro de Vigilancia y Previsión Nutricional- Comedor Municipal.
- Se logró 640 atenciones mensuales mediante el Centro de Terapia Física y Rehabilitación.

❖ Avances

- Se viene realizando coordinaciones con entidades e instituciones públicas para la realización de campañas de salud en lo que resta del año.

❖ Metas al Segundo Semestre 2024

- Llegar a realizar campañas de prevención y promoción e la Salud en Salaverry y Alto Salaverry.
- Mejorar la calidad de vida de la población de Salaverry.

❖ Objetivos y Propósitos Para el 2025

- Los objetivos de Subgerencia de Salud y Salubridad Pública alineados con las actividades a desarrollarse en el presente año 2024, tienen por finalidad mejorar la calidad de vida de la población del distrito, brindar atención, incentivar la promoción de la salud y beneficiar a la población a través de las campañas y programas de



prevención y promoción de la salud y lograr que el servicio de Subgerencia de Salud Y Salubridad Pública sea eficiente y eficaz.

Para ello se ha planeado el siguiente plan de trabajo.

- Sensibilizar constantemente a la comunidad.
- Realizar Campañas de Salud preventivas Promocionales
- Buscar alianzas y colaboraciones de entidades e instituciones públicas y privadas en el sector salud.

❖ Anexo Fotográfico

**SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL**

La Principal Problemática UNIDAD DE LIMPIEZA PUBLICA



Foto 1 y 2: Inadecuada Disposición de Residuos Sólidos.



La Principal Problemática en la UNIDAD DE PARQUES Y JARDINES



Foto 3 y 4: Perdida del Área Verde



Foto 5: Concientización a través de carteles informativos, el 28 de mayo de 2024



Foto 6: Erradicación de puntos críticos por residuos sólidos, el 13 de mayo de 2024.



Foto 7: Mejoramiento en el servicio de recolección de residuos sólidos en el distrito.





Foto 8: Campaña de limpieza en autopista Salaverry, realizada el 22 de junio de 2024.



Foto 9: Capacitación de manejo de compacta.



The screenshot shows the SUPEREFA web application interface. At the top, it displays the Oefa logo and the text 'Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental'. The main header includes 'superefa' and 'Sistema de Supervisión para EFA'. A user profile is visible in the top right corner with the name 'BIENVENIDO(A): NAVARRO PEREZ ALEX HERBERTH EFA'. The main content area is titled 'EFA LOCAL' and 'MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY'. It shows the location 'CAL. ADUANA NRO. 250 LA LIBERTAD TRUJILLO SALAVERRY' and 'SALAVERRY - TRUJILLO - LA LIBERTAD'. The page is for 'Registros' and shows the period '2024' and status 'REPORTADO'. A section titled '5. Registros' contains 'Preguntas obligatorias' with two questions: '¿Lleva un registro clasificado y actualizado de los administrados identificados?' and '¿Esta información se encuentra publicada en el portal web de la institución?'. Each question has radio buttons for 'Si' and 'No', with 'Si' selected for both. A file upload button is also present with the text 'ADMINISTRADOS MDS.pdf' and a note about supported formats: '(Formatos: .pdf, .docx, .doc, .xls, .xlsx, Máx: 50 MB)'.

FOTO 10: SUPEREFA, reporte de información organizacional de las Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA).



Foto 11: Reporte trimestral 2024 en el aplicativo del SIGERSOL; correspondiente a la generación, recolección, servicio de barrido y limpieza, valorización y disposición final de los residuos.



Foto 12: Campaña de recuperación de áreas verdes en autopista Salaverry.



FOTO 13: Mantenimiento de áreas verdes en Alto Salaverry, realizada el 28 de junio de 2024.



Foto 14: Valorización de residuos sólidos orgánicos. Se adquirió un espacio para nuestro vivero municipal, a la vez estamos en proceso de producción de compost.





Foto 15: Mantenimiento de áreas verdes en Salaverry, remover las malezas, poda lata y poda baja, realizado el 27 de junio de 2024.



Foto 16, 17, 18 y 19: Recuperación de áreas verdes en parques y vías en Salaverry, Alto Salaverry y Villa Marina.



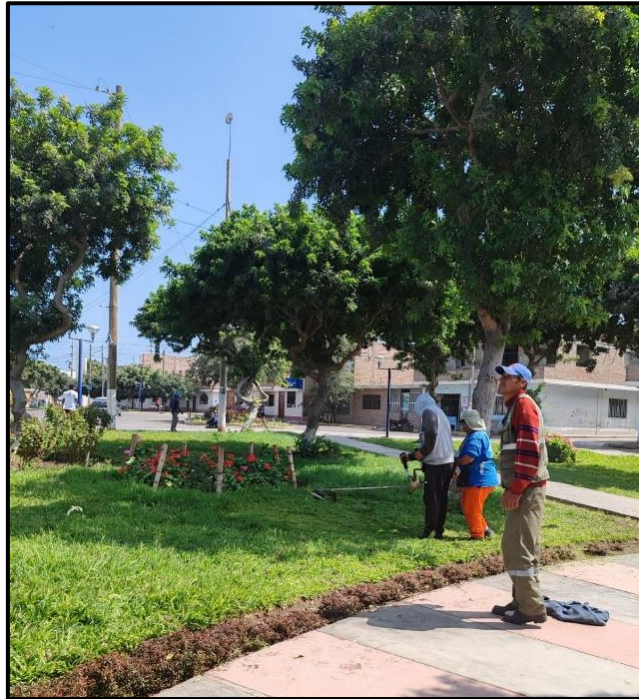


Foto 20: Capacitación en manejo de equipos de poda para los operarios de la Unidad de Parques y Jardines.



Foto 21: Riego de áreas verdes con cisterna en Salaverry, Alto Salaverry y Villa Marina.



Foto 22, 23, 24 y 25: Apoyo y acompañamiento en el caso Humedales Uripe Sur, visitados en diferentes días el 12, 13 y 19 de junio de 2024.

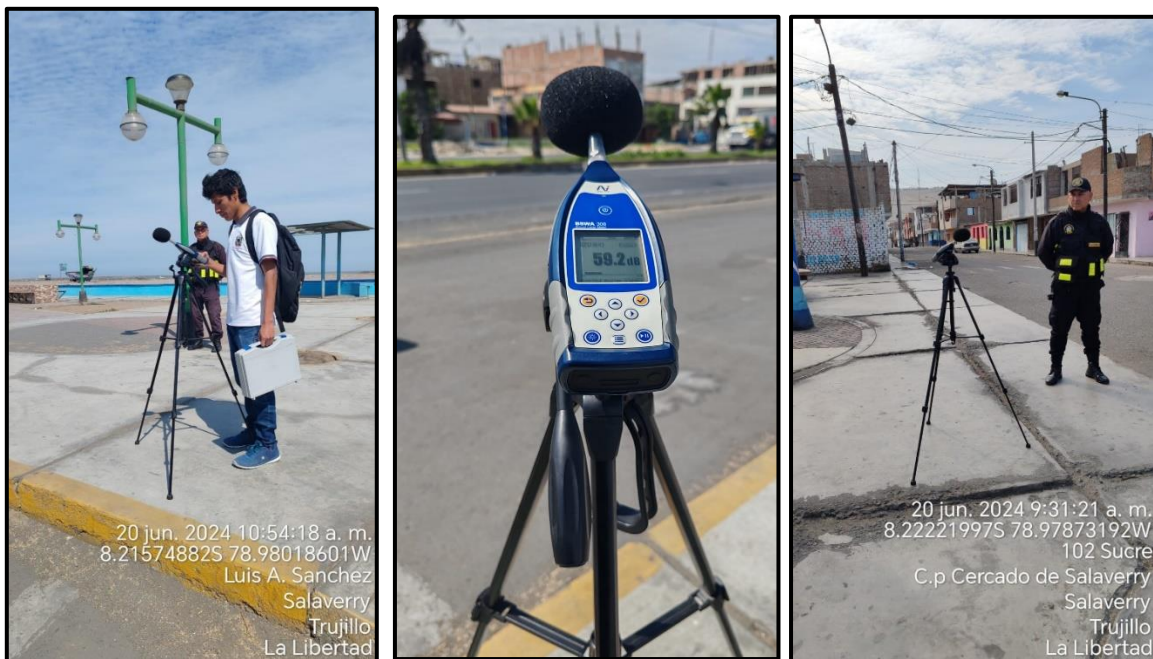


Foto 26, 27 y 28 Monitoreo de la calidad de ruido con el apoyo de la Subgerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Moche, realizado el 20 de junio de 2024.



SUBGERENCIA DE SALUD



Foto 29: Lanzamiento Regional Verano Saludable Y Campaña Medica Preventiva De Salud el 30 de enero



Foto 30: Lanzamiento Regional Verano Saludable Y Campaña Medica Preventiva De Salud el 30 de enero de 2024



Foto 31: Campaña de Salud Visual realizadas los días 15 y 16 de marzo



Foto 32: Campaña Integral de Salud, programada para el día viernes 01 de marzo



Foto 33: Campaña Integral de Salud, programada para el día viernes 01 de marzo



Foto 34: Concurso del Baile del Adulto Mayor el día 07 de marzo en la Plaza de Armas de Salaverry.



Foto 35: Concurso del Baile del Adulto Mayor el día 07 de marzo en la Plaza de Armas de Salaverry





Foto 36: Campaña Integral de Salud domingo 10 de marzo del 2024



Foto 37: Campaña Integral de Salud, realizada para el día domingo 10 de marzo del 2024



Foto 38: Implementación de Brigada contra el dengue



Foto 39: Apoyo a la II Intervención de Control Larvario en el Distrito de Salaverry



Foto 40: Campaña de Recojo de Inservibles en el marco de la lucha contra el Dengue, en todo el distrito de Salaverry y AAHH, Alto Salaverry y Villa marina



Foto 41: Adquisición de gorros impermeables para cubrir depósitos de agua en coordinación con el Centro de Salud Salaverry y el Hospital Walter Cruz Vilca.



Foto 42: Se apoyó a la red de Salud Trujillo en la Campaña de Fumigación contra el Dengue en el Alto Salaverry y Villa marina, realizados los días 11, 18 y 23 de abril del presente año.



Foto 43: Se apoyó a la red de Salud Trujillo en la Campaña de Fumigación contra el Dengue en Salaverry Tradicional y AAHH, realizados los días 1, 6 y 11 de mayo del presente año



Foto 44. Contratación de 18 actores sociales para promoción de prácticas saludables dirigidas a la eliminación de criaderos del vector dengue.



Foto 45. Contratación de 18 actores sociales para promoción de prácticas saludables dirigidas a la eliminación de criaderos del vector dengue



Foto 46: Celebración del día de la Madre – CIAM Salaverry





Foto 47. Celebración del día de la Madre del Centro Integral del Adulto Mayor – CIAM Salaverry



Foto 48. Foto Centro de Vigilancia y Previsión Nutricional- Comedor Municipal

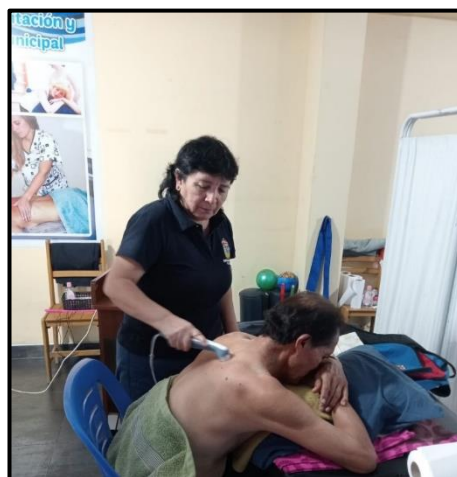


Foto 49: Centro de Terapia Física y Rehabilitación



### 3.6 Gestión de la Gerencia de Desarrollo Económico

#### ❖ Diagnóstico de la Gerencia de Desarrollo Económico

La Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de Salaverry, según el Reglamento de Organización y Funciones, depende jerárquicamente en su estructura organizacional, de la Gerencia Municipal, y desarrolla sus funciones enfocándose especialmente en cerrar los puntos críticos actuales en cuanto a infraestructura, turismo, comercio y seguridad, considerados estratégicos para el crecimiento de las actividades económicas en el Distrito, así como en la Región La Libertad.

Asimismo, pretende mejorar la calidad de vida de los habitantes y la preservación de los valiosos recursos culturales y naturales de la zona, fortaleciendo la identidad local y fomentar la participación ciudadana a través de la creación de alianzas estratégicas con el sector privado, generando nuevas oportunidades de empleo y potenciando la competitividad de Salaverry en el contexto regional y nacional.

#### ❖ Logros Obtenidos

- Se logró la formulación y aprobación de la Ordenanza Municipal N.º 001-2024-MDS, que regula el ordenamiento y actividades económicas de las zonas adyacentes a la playa del Distrito de Salaverry, con aportes y participación de los Órganos y unidades orgánicas relacionadas según sus funciones, así como de la Capitanía de Puerto de Salaverry, Comisaría PNP y Sub Prefectura, entre las cuales fueron:
  - ✓ Campaña de Sensibilización respecto al cumplimiento de la nueva norma municipal aprobada, con el objetivo de promover y difundir la Ordenanza entre los propietarios y conductores de quioscos de comida, sombrillas, personas que llegan a veranear en la playa, entre otros. De igual manera, se invitó a participar de la campaña a la Gerencia de Proyectos y Desarrollo Urbano, la Gerencia de Salud y Gestión Ambiental, la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil, ya que son los órganos de apoyo para el cumplimiento de la presente Ordenanza aprobada.
  - ✓ Ordenamiento y sensibilización a la Asociación de Emprendedores de Venta de Comida Rápida.
  - ✓ Ordenamiento y sensibilización a la Asociación de Sombrilleros.
  - ✓ Ordenamiento y sensibilización a la Asociación de Ramadas.

- ✓ Coordinación, ordenamiento y sensibilización con los encargados de realizar la actividad comercial de Paseo en Chalana, a fin de prevenir inconvenientes y/o accidentes con los veraneantes.
  - ✓ Gestión, entrega y colocación de bolardos en el ingreso al Paseo Peatonal “24 de octubre”, a fin de evitar el ingreso y congestión vehicular.
  - ✓ Gestión, entrega y caseta para los salvavidas en la playa, permitiendo la vigilancia por parte de personal capacitado, para la inmediata respuesta y acciones de primeros auxilios, frente a riesgos de ahogamiento de los veraneantes que asisten a la Playa de Salaverry.
  - ✓ Campañas de Limpieza en las zonas adyacentes a la playa de Salaverry, con participación de las personas que ejercían el comercio e instituciones que se sumaban al cuidado de nuestra playa.
- Se logró el mejoramiento de la infraestructura del Mercado de Abastos de Salaverry Tradicional, lo cual fue posible mediante la participación de la empresa concesionaria del Puerto – STI -, lográndose la cobertura nueva del 100 % del techo, como protección ante las lluvias, así como el pintado del 100% de las paredes externas y puertas de ingreso al mercado, mediante la Firma del **CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL** entre la **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY** y la empresa **SALAVERRY TERMINAL INTERNACIONAL STI**.
  - Se logró realizar el I Foro de Desarrollo Económico del Distrito de Salaverry, con participación del 100% de autoridades municipales, policiales, artesanos, asociación de comerciantes y empresa concesionaria del Puerto -STI, intercambiando opiniones y llegándose a proponer y aprobar acciones para el Plan de Desarrollo Económico del Distrito.
  - Se logró realizar reuniones de coordinación y supervisión con los comerciantes que tienen sus puestos de ventas en el Mercado de Abastos de Salaverry Tradicional, tomándose nota del 100% de su problemática y encaminando a los comerciantes para el ordenamiento y mejor desarrollo de sus actividades al interior del mercado.
  - Se logró realizar reuniones de coordinación y supervisión en el Mercado de Alto Salaverry, tomando conocimiento al 100% de su problemática como la falta de iluminación al interior, necesidad de abrir ventanas hacia el exterior, mejoramiento de los SSHH y promover se cubran con comerciantes los puestos de venta que aún se encuentran vacíos.

- Se logró realizar reunión con comerciantes del mercado privado del PPJJ Aurora Díaz, promoviendo el mejor uso del terreno que ocupan para sus actividades comerciales y punto estratégico del desarrollo económico de esas zonas poblacionales ubicadas al norte del Distrito de Salaverry.
- Se logró la formulación y aprobación del Plan de Desarrollo Económico del Distrito de Salaverry con una visión a corto, mediano y largo plazo, con lo cual se hace posible contar con un documento importante para canalizar las acciones que impulsen el desarrollo económico del Distrito que alberga al principal puerto de la Región La Libertad y a las principales empresas agro exportadoras del Proyecto Chavimochic, así como a aquellas dedicadas a los servicios de aduana, almacenamiento de productos minerales, entre otros.
- Se logró realizar actividades de promoción del empleo a los ciudadanos del Distrito de Salaverry a través del PROGRAMA MIÉRCOLES DE CHAMBA en coordinación con el Centro de Empleo del Gobierno Regional la Libertad “PONTE READY PARA TU PRÓXIMA CHAMBA”, donde se brindó orientación para descubrir, aprender y afrontar las capacidades para mejorar la empleabilidad. También se contó con la participación de empresas que ofrecían oportunidades laborales y a través del Centro de Empleo se brindó lo siguiente:
  - Vacantes de empleo,
  - Bolsa de Trabajo,
  - Difusión del Canal de WhatsApp,
  - Elaboración de CV,
  - Talleres para mejorar tu empleabilidad y
  - Emisión de Certificado Único Laboral.

Estas actividades se realizaron en puntos estratégicos del Distrito, como el Mercado de Abastos, procurando la participación de personas interesadas.

- Se logró la realización del TALLER DE ASESORÍA PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO (ABE) en coordinación con el Centro de Empleo de La Libertad – Sub Gerencia de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral de la gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Gobierno Regional la Libertad. Este Taller estuvo dirigido a promover en las personas sin ocupación, la oportunidad de informarse sobre

posibilidades de empleo y orientándolas para contar con los requisitos generales que solicitan las diversas empresas.

- Se logró realizar actividades con los emprendedores y artesanos del Distrito, entre ellas la Feria en Honor a San Pedro y San Pablo – Día del Pescador, contándose con la participación de artesanos y emprendedores, así como de los alumnos y padres de familia del Colegios Parroquiales del Distrito, ofreciendo la oportunidad de dar a conocer sus productos y potajes gastronómicos de esta zona del Perú. También se hizo propicia la oportunidad para efectuar un reconocimiento al Sindicato de Pescadores por su labor institucional cívico – religiosa en esta festividad y se otorgó un especial reconocimiento al pescador más antiguo de dicho gremio.
- Se logró atender el pedido del Gremio de Pescadores sobre el reconocimiento de la actividad pesquera en esta zona del norte peruano, así como se logró ser atendidos por las autoridades de la Región La Libertad y del Poder Legislativo respecto a la problemática de las actividades de exploración de petróleo en el mar de nuestro Distrito.

❖ Avances

- Se viene realizando las acciones preparatorias para la organización administrativa de los Mercados Municipales y así contar con sus documentos de organización y funciones, directivas de fiscalización, registro y funcionamiento de los puestos de ventas, SSHH, seguridad y primeros auxilios, entre otros.

Se viene culminando la formulación de la Ordenanza Municipal respecto al tratamiento del Comercio Informal en el Distrito, de tal modo que se cuente con los principales instrumentos para el ordenamiento y desarrollo de dichas actividades de emprendimiento en el Distrito.

- Se viene gestionando la implementación de MÓDULOS DE SERVICIO A LOS CONSUMIDORES, dotándoles de Balanza para el registro y verificación de pesos, lactodensímetros para el registro y verificación de productos lácteos, entre otros.
- Se viene iniciando los preparativos para las ferias de emprendedores en el 2do semestre 2024 y la Feria de Luces y Adornos Navideños, gestionando la participación de las personas naturales y jurídicas del Distrito.
- Se viene evaluando y fortaleciendo la normatividad contenida en la Ordenanza Municipal 001-024-MDS, a fin de implementarla en la temporada de verano 2025
- Se viene articulando la participación de las empresas agroexportadoras ubicadas en la

jurisdicción del Distrito en la I FERIA DE COMPETITIVIDAD SALAVERRY PARA EL MUNDO 2025

❖ Metas al Segundo Semestre 2024

- Implementar al 100% la O/M 001-2024-MDS que regula el ordenamiento de las actividades económicas de las zonas adyacentes a la playa del Distrito de Salaverry, a fin de contar con el marco normativo que posibilite un mejor desarrollo de las actividades en dicho lugar y un mejor servicio a los visitantes a nuestras playas y lugares aledaños.
- Poner en funcionamiento al 100% los MÓDULOS DE SERVICIO A LOS CONSUMIDORES en los mercados municipales y ofrecer a los consumidores un mejor servicio a los consumidores que acuden a dichos establecimientos comerciales.
- Formular al 100 % las normas que regulen el Comercio Informal en el Distrito e iniciar su implementación de así promover los nuevos emprendimientos de las actividades económicas en el Distrito.
- Desarrollar dos (02) Ferias de emprendedores y la Feria de Luces y Adornos Navideños, con la participación de las personas naturales y jurídicas del Distrito.
- Formular los documentos normativos de la organización administrativa de los Mercados Municipales al 100 % contando así con documentos de organización y funciones para la mejor administración de dichos establecimientos a cargo de la Municipalidad.
- Formular al 100% las normas y coordinaciones necesarias para la realización de la I FERIA DE COMPETITIVIDAD SALAVERRY PARA EL MUNDO 2025
- Capacita al 100 % al personal de las diversas Sub Gerencias y áreas que conforman la Gerencia de Desarrollo Económico

❖ Objetivos y Propósitos Para el 2025

- Los objetivos de la Gerencia De Desarrollo Económico alineados con las actividades a desarrollarse en el presente año 2024, tienen por finalidad Mejorar la calidad de vida de la población del distrito, brindar atención, incentivar la promoción de empleo y beneficiar a la población vulnerable de los programas que brinda el estado, y lograr que el servicio de Gerencia de Desarrollo Económico sea eficiente y eficaz.

Para ello se ha planeado el siguiente plan de trabajo.

- Organización y funcionamiento administrativo de los Mercados Municipales contando así con los documentos de organización y funciones, que posibiliten un mejor servicio a los consumidores.
- Organización del Comercio Informal en el Distrito, promoviendo el ordenamiento y desarrollo de dichas actividades de emprendimiento en el Distrito.
- Organización y desarrollo del II FORO ECONÓMICO del Distrito, que permita actualizar la información y participación de los principales agentes en el Desarrollo Económico del Distrito.
- Organización y desarrollo de la I FERIA DE COMPETITIVIDAD SALAVERRY PARA EL MUNDO 2025
- Implementación de la O/M N° 001-2024-MDS que regula el ordenamiento de las actividades económicas de las zonas adyacentes a la playa del Distrito de Salaverry, ofreciendo un mejor servicio a los visitantes a nuestras playas y lugares aledaños.
- Desarrollar eventos feriales para emprendedores y artesanos, así como de la gastronomía del Distrito y de esta zona norte del País.
- Capacitar al personal de las diversas Sub Gerencias y áreas que conforman la Gerencia de Desarrollo Económico.

❖ Cuadros y / o Gráficos Estadísticos

Promedio de Puestos de Trabajo en temporada de verano:

POR MES:

DETALLE	CANTIDAD	PROMEDIO DE PUESTOS DE TRABAJO
MÓDULOS DE RESTAURANTES (RAMADAS)	12	36
NEGOCIOS MENORES	17	51
MÓDULOS DE COMIDA RÁPIDA	15	45
SOMBRILLAZOS	20	60
EMBARCACIONES DE PASEO DE CHALANAS	8	24
MÓDULOS DE VENTA DE COMIDA PASEO 24 DE OCTUBRE	6	18
MODULO DE ARTESANOS PASEO 24 DE OCTUBRE	6	6
<b>TOTAL</b>	<b>84</b>	<b>240</b>



TOTAL, DE ENERO A MARZO:

MESES	TOTAL
ENERO	240
FEBRERO	240
MARZO	240
<b>TOTAL</b>	<b>720</b>

❖ Conclusiones y Recomendaciones

- Se ha iniciado un proceso de articulación de los agentes del Desarrollo Económico en el Distrito, lo cual posibilita un mejor trabajo consensuado en favor de la población del Distrito y de la Región La Libertad.
- Se ha mejorado sustancialmente la infraestructura de los mercados municipales, ofreciendo el servicio de abastecimiento de productos, que allí se expenden, en mejores condiciones.
- Se ha diagnosticado el desenvolvimiento de las actividades económicas en el Distrito, procurando la posibilidad del desarrollo de las actividades económicas bajo un adecuado marco normativo, posibilitando la promoción de la actividad empresarial.
- Se ha iniciado la organización administrativa de las áreas que conforman la Gerencia de Desarrollo Económico, lo cual posibilita el desarrollo de actividades y funciones eficaces para un mejor servicio a la comunidad.
- Se recomienda dotar de un mayor presupuesto para la Gerencia de Desarrollo Económico a fin de posibilitar el eficiente uso de los recursos con que se cuenta y ofrecer mejores expectativas a las personas naturales y jurídicas que desarrollan sus actividades económicas en el Distrito y un mejor servicio a la población.

❖ Anexo Fotográfico



Foto 1. Cumplimiento de espacios que deben tener los sombrilleros



Foto 2. Ordenamiento de asociación de emprendedores de venta de comida rápida



Foto 3. Entrega y colocación de bolardos en el ingreso a la Alameda 24 de octubre



Foto 4. Convenio entre la MDS y el STI



Foto 5. Realización del I Foro Económico



Foto 6. Apertura el ingreso de nuevos comerciantes.



Foto 7. Entrega del Plan de Desarrollo Económico de Salaverry



Foto 8. Coordinaciones con STI, para la donación y entrega de caseta de salvataje



Foto 9. Culminación y entrega de obras de mejoras en el Mercado Municipal



Foto 10. Promoción del empleo a los ciudadanos



Foto 11. Realización del taller de Asesoría para la búsqueda de empleo





Foto 12. Gestión para la succión y trampas de grasa del Mercado Salaverry



Foto 13. Apoyo en el programa “Mi Pescadería”



Foto 14. Realización de la Feria en honor a SAN PEDRO Y SAN PABLO



Foto 15. Realización de la Feria en honor a SAN PEDRO Y SAN PABLO